



AMERICAS
GOLD AND SILVER



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

■ Reporte ASG 2021 / Operaciones Cosalá

A large, yellow, corrugated pipe runs diagonally across the upper half of the image. The background is a dark, rocky tunnel. In the distance, a large truck is visible, illuminated by its headlights. The overall scene is dimly lit, with the primary light sources being the truck's headlights and the ambient light from the tunnel.

En Americas Gold and Silver reconocemos nuestra responsabilidad con el planeta, las personas y el desarrollo económico y social. Nuestro compromiso es trabajar en un marco de minería responsable.

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

PRESENTACIÓN

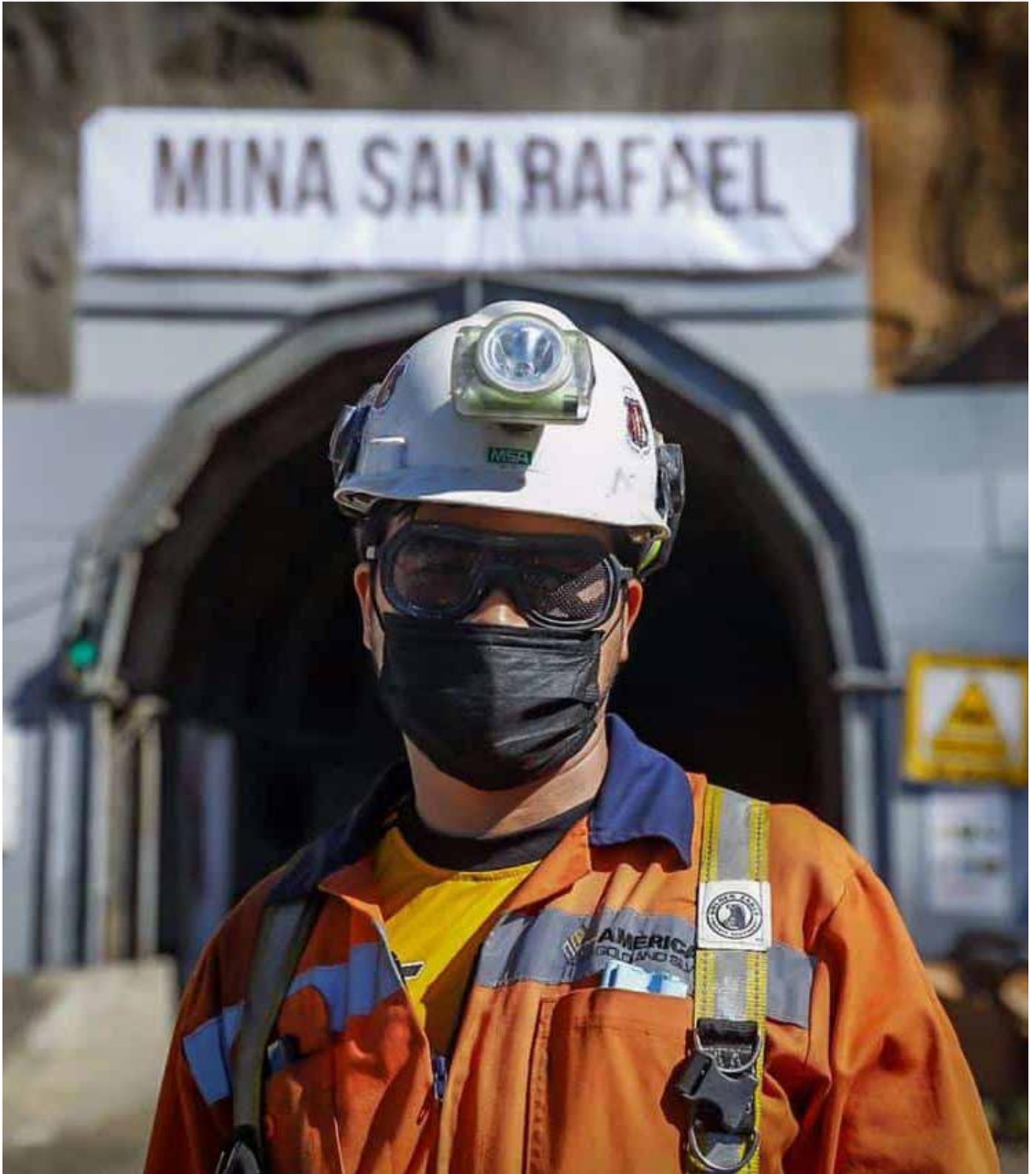
La minería es una actividad transformadora que puede tener impactos significativos en la economía, sociedad y el medio ambiente. Sus efectos positivos son numerosos e incluyen la creación de empleo local y la contribución al desarrollo económico más allá de las regiones en donde opera, sin embargo, también puede tener impactos negativos a nivel ambiental e incluso en la salud de sus colaboradores, efectos que pueden evitarse al operar de forma responsable.

En Americas Gold and Silver reconocemos nuestra responsabilidad con el planeta, las personas y el desarrollo económico y social. Nos comprometemos a trabajar en un marco de minería responsable que contribuya al crecimiento de la comunidad a través del empleo y las compras locales, que aporte bienestar a las comunidades locales y que actúe para remediar los posibles impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.

Este compromiso adquirió una nueva dimensión en 2021. Resolver positivamente el bloqueo iniciado en 2020 nos ha permitido seguir operando bajo los mismos principios de cuidado de la salud, seguridad y bienestar de las familias que dependen de todos los que formamos parte de la organización.

Con el reinicio de operaciones, entramos en una nueva era de colaboración y valor compartido en nuestras operaciones en Cosalá. Por ello, a través de este informe, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por las Naciones Unidas. Con optimismo, renovamos nuestro compromiso con la sostenibilidad.

OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



ÍNDICE

Compromiso con la Sostenibilidad	3	Desempeño Social	34
Índice	5	Nuestra Gente	34
Acerca de Este Reporte	7	Estrategia de Reapertura	35
Mensaje de Nuestro CEO	9	Colaboradores	36
Reinicio de Operaciones	11	Derechos Laborales	39
Aspectos Destacados	12	Capacitación y Desarrollo	41
Americas Gold and Silver Corporation	14	Salud y Seguridad	42
Misión	14	Compromiso con la Comunidad	50
Nuestra Trayectoria Empresarial	15	Desempeño Ambiental	57
Estrategia Corporativa	16	Cumplimiento Normativo	58
Operaciones	18	Energía	60
Compromiso con La Minería Responsable	20	Agua	62
Grupos de Interés	21	Biodiversidad	63
Premios y Reconocimientos	23	Alianzas	64
Empresa Socialmente Responsable	23	Clúster Minero de Sinaloa	64
Casco de Plata	23	Cámara Minera de México	64
Desempeño Económico	24	Índices	66
Producción	26	GRI	66
Valor Económico Distribuido	27	Objetivos de Desarrollo Sostenible	69
Cadena de Suministro	28	Pacto Mundial de las ONU	70
Valor Compartido con la Economía Local	29	Declaración de Precaución	71
Gobierno Corporativo	30		
Estructura de Gobierno	30		
Código de Negocios, Conducta y Ética	31		
Política de Denuncia	32		
Procedimientos de Denuncia	32		
Gestión de las Operaciones en Cosalá	33		



ACERCA DE ESTE REPORTE

Agradecemos su interés en el Informe de Sostenibilidad 2021 de Americas Gold and Silver Corporation ("Americas Gold and Silver" o la "Compañía") para sus operaciones en Cosalá.

El período de tiempo cubierto por este informe es del 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. La información divulgada en este informe puede ser limitada debido al bloqueo ilegal que detuvo las operaciones hasta el último trimestre de 2021. También incluimos información relativa al período 2018 a 2020 para fines de referencia y comparación.

Este informe tiene el propósito de comunicar de forma pública la gestión en materia de sostenibilidad de las operaciones de Americas Gold and Silver en sus operaciones en Cosalá, México. Incluye información sobre la estrategia, políticas y desempeño, bajo principios de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG).

La información contenida se reporta de forma voluntaria, y se encuentra disponible para todas las partes interesadas de la Compañía, incluidos accionistas, colaboradores, proveedores, organismos e instituciones gubernamentales, comunidades y sociedad civil en general.

Este informe sigue las directrices y normas contenidas en:

- El Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) desarrollado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).
- La opción esencial del Global Reporting Initiative (GRI).
- Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Como parte de su gestión de la sostenibilidad, Americas Gold and Silver integra los informes ESG como parte fundamental de su estrategia de sostenibilidad. La Compañía continuará presentando este informe anualmente.

Para obtener más información sobre este informe, los datos de desempeño financiero u operativo de la Compañía, consulte nuestro sitio web: www.americas-gold.com, o póngase en contacto con nuestras oficinas en info@americas-gold.com.



Actuando de forma responsable y promoviendo iniciativas en las zonas en las que operamos, podemos generar un impacto positivo a largo plazo.

DARREN BLASUTTI
Presidente & CEO

MENSAJE DE NUESTRO CEO

El principio del desarrollo sostenible está siempre presente en nuestro negocio.

Abarca la excelencia en salud y seguridad, gestión medioambiental, compromiso con la comunidad, seguridad y derechos humanos. Creemos que la excelencia en la sostenibilidad ayuda a garantizar un beneficio neto para todas las partes interesadas, incluida la ayuda a los residentes y a los gobiernos anfitriones para construir comunidades que tendrán un futuro más brillante después de nuestra presencia.

Tras un período difícil en el que un bloqueo ilegal afectó negativamente a nuestras operaciones de Cosalá en México, nos complace informar que las operaciones de Cosalá están ahora plenamente operativas. Esto no podría haberse logrado sin el esfuerzo importante del equipo de liderazgo de la Compañía en México, los altos funcionarios del gobierno federal y los políticos locales, la voluntad de nuestros trabajadores y la comunidad de Cosalá y el Presidente de México.

Me gustaría agradecer personalmente a todas las partes interesadas, incluidos nuestros empleados y representantes en México, los gobiernos de México y Sinaloa, el pueblo de Cosalá y los organizadores locales de numerosas peticiones y manifestaciones de apoyo. Todos ellos han desempeñado un papel importante para alcanzar una solución a largo plazo en beneficio de las operaciones de Cosalá.

Americas Gold and Silver Corporation tiene como objetivo preservar una organización que promueva la sostenibilidad en todos los niveles de nuestras operaciones. Nuestra capacidad para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades materiales están a la vanguardia de nuestras

creencias como empresa que sigue siendo responsable ante las comunidades en las que operamos. Nuestro enfoque del desarrollo sostenible está diseñado para proporcionar contribuciones positivas a largo plazo, cumplir nuestros compromisos continuos con nuestras comunidades locales a lo largo del tiempo y reflejar nuestras iniciativas corporativas para las operaciones responsables.

Actuando de forma responsable y promoviendo iniciativas locales en las zonas en las que operamos, creemos firmemente que podemos generar un impacto positivo a largo plazo en nuestros grupos de interés y, como resultado, proporcionar un bienestar compartido y la preservación y protección del medio ambiente. Cuando invertimos en la economía local, pretendemos aumentar la calidad de vida de esa región. Los beneficios directos de las inversiones de nuestra Compañía son la creación de empleo, el desarrollo de habilidades, la promoción del comercio local y la mejora de infraestructura que generan beneficios significativos para la comunidad.

Como parte de nuestras iniciativas a lo largo de 2018 y 2019, nuestra Compañía recibió el Premio "Casco de Plata", que reconoce las mejores prácticas de seguridad en México, un galardón que reconoce la labor diaria de empresas y trabajadores a favor de la seguridad operacional. La salud y la capacitación de los empleados son una prioridad absoluta en todas nuestras operaciones. Seguiremos teniendo un enfoque inquebrantable en la seguridad de todos nuestros empleados, a quienes valoramos ampliamente.

Seguimos comprometidos con nuestra gente, las comunidades y el medio ambiente y continuaremos manteniendo los más altos estándares en las diversas iniciativas ESG que hemos implementado. Agradecemos a nuestros accionistas su continuo apoyo a lo largo de los años y esperamos un futuro inspirador en Americas Gold and Silver.



Darren Blasutti, President & CEO
Americas Gold and Silver



REINICIO DE OPERACIONES: ¡SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS!

Americas Gold and Silver agradece el apoyo brindado por los gobiernos de México y Canadá para lograr la reapertura de las operaciones en Cosalá.

Como resultado de este apoyo, el 6 de julio de 2021, la Compañía pudo firmar un acuerdo con el sindicato minero (el "Acuerdo"), que entre otros puntos, establecía la liberación inmediata de las instalaciones y permitir el acceso libre y permanente al centro de trabajo.

Es importante mencionar que otro punto establecido en el Acuerdo fue que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) realizaría una inspección de Seguridad e Higiene en la Mina San Rafael. La Compañía se complace en informar que los inspectores de la STPS realizaron con éxito las correspondientes inspecciones extraordinarias de orientación y asesoramiento en materia de seguridad e higiene a la Mina San Rafael y a la Planta Los Braceros en julio y agosto de 2021.

Aunque el acceso a las instalaciones se logró meses después de la firma de este Acuerdo, durante todo el tiempo que duró el bloqueo, nuestros empleados demostraron su absoluto apoyo a la Compañía con múltiples marchas y peticiones.

Americas Gold and Silver, una vez más, desea agradecer a todos los empleados que mostraron su apoyo y solidaridad durante este tiempo y reitera su compromiso de seguir operando de forma segura, pacífica y cumpliendo con la normativa correspondiente.

La Compañía ha expresado reiteradamente su deseo de seguir trabajando de la mano de los empleados, representantes sindicales y autoridades gubernamentales, manteniendo siempre una actitud de colaboración y diálogo pacífico para que esta etapa, que afectó directa e indirectamente la estabilidad económica y social de muchas familias, quede en el pasado y no se repita.

La Compañía celebra y se complace en informar que al cierre del periodo que cubre este Informe, las instalaciones de Cosalá están operando satisfactoriamente.



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

REPORTE ESG 2021 / OPERACIONES COSALÁ

ASPECTOS DESTACADOS

■ NUESTRA GENTE



■ DESEMPEÑO ECONÓMICO



Valor Económico
Distribuido entre
2018 – 2021

100
millones USD



■ RECONOCIMIENTOS



2019 “Casco de Plata”
Premio al mejor índice de seguridad para minería subterránea con hasta 500 trabajadores



2020
Empresa Socialmente Responsable

■ SALUD Y SEGURIDAD

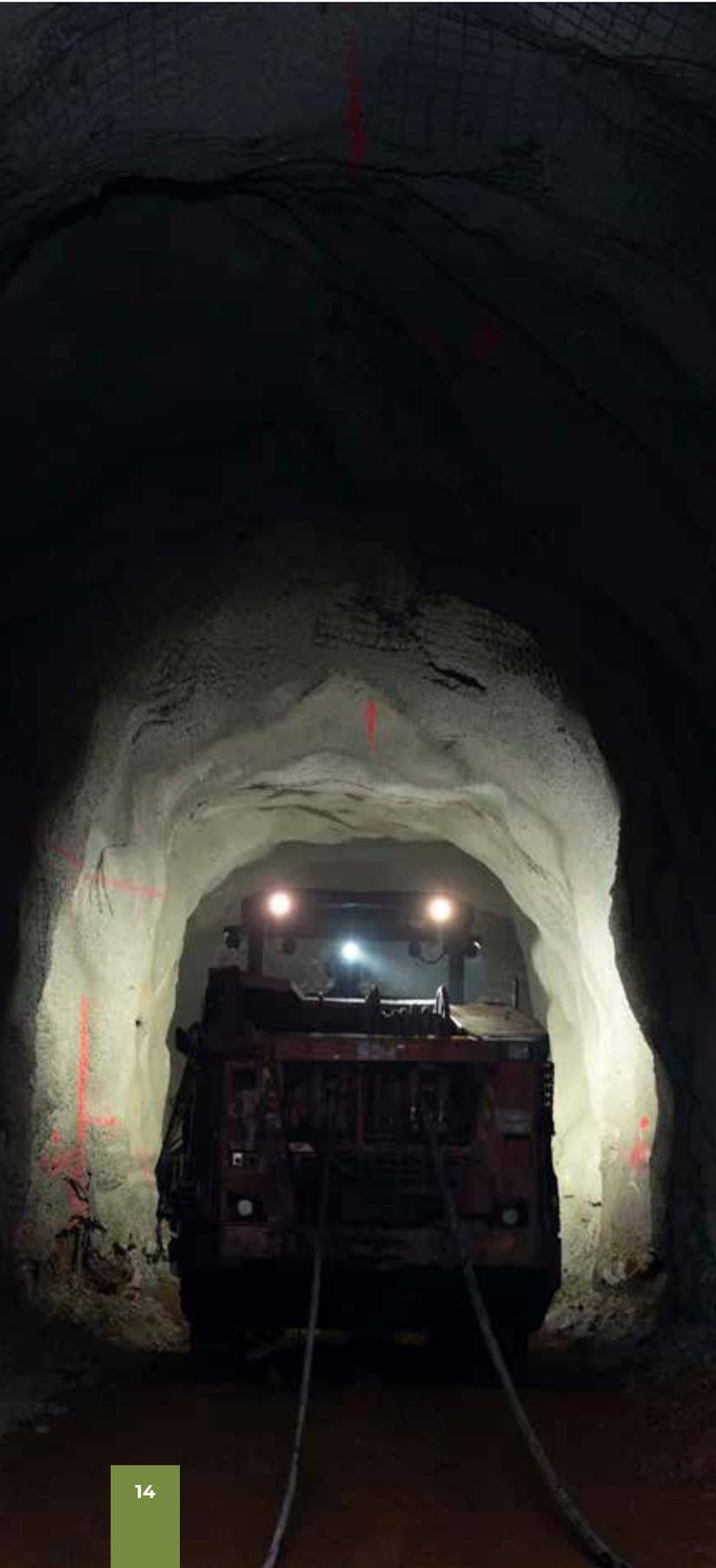


■ DESEMPEÑO AMBIENTAL



■ RELACIÓN CON LA COMUNIDAD





AMERICAS GOLD AND SILVER CORPORATION

Americas Gold and Silver es una Compañía minera de metales preciosos que se dedica a la evaluación, adquisición, exploración, desarrollo y explotación de propiedades minerales preciosas y polimetálicas en América del Norte, principalmente aquellas con potencial de producción a corto plazo o que muestran potencial para albergar un depósito importante.

MISIÓN

La misión de Americas Gold and Silver es ampliar de forma rentable su producción de metales preciosos mediante el desarrollo de proyectos propios y la consolidación de proyectos complementarios, y hacerlo de forma responsable y con el máximo compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, el medio ambiente y las comunidades en las que operamos.

NUESTRA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Americas Gold and Silver se constituyó como Scorpio Mining Corporation ("Scorpio Mining") en virtud de los artículos de constitución de fecha 12 de mayo de 1998 bajo la Ley de Sociedades Comerciales de Canadá. El 23 de diciembre de 2014, se completó una transacción de fusión de iguales entre Scorpio Mining y U.S. Silver & Gold Inc. ("U.S. Silver") para combinar sus respectivos negocios. Tras la fusión de iguales, la empresa combinada cambió su nombre a Americas Silver Corporation ("Americas Silver") mediante los artículos de enmienda con fecha 19 de mayo de 2015. El 3 de abril de 2019, Americas Silver adquirió Pershing Gold Corporation de conformidad con un plan de fusión bajo la ley de Nevada (la "Transacción Pershing Gold"). Tras la finalización de la Transacción Pershing Gold, la Compañía cambió su nombre a "Americas Gold and Silver Corporation". La oficina principal y registrada de la Compañía está ubicada en Toronto, Ontario, Canadá.

La Compañía empezó a cotizar en la Bolsa de Valores de Toronto (Toronto Stock Exchange o TSX) con el símbolo "SPM" desde el 18 de octubre de 2006. Actualmente, las acciones ordinarias cotizan en la TSX con el símbolo "USA". El 11 de enero de 2017, la Compañía presentó una declaración de registro ante la SEC y el 19 de enero de 2017, la Compañía comenzó a negociar sus acciones ordinarias en la Bolsa de Valores de Nueva York MKT (ahora denominada "NYSE American") bajo el símbolo "USAS".

El número de Acciones en circulación (Acciones Comunes Básicas) de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 es de 178.4M. Además, los datos de desempeño económico y los informes financieros de Americas Gold and Silver están disponibles en línea a través del Centro de Inversionistas en el sitio web de la Compañía en www.americas-gold.com, en SEDAR (www.sedar.com), o en EDGAR (www.edgar.com).



TORONTO
STOCK
EXCHANGE
USA

NEW YORK
STOCK
EXCHANGE
USAS

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Americas Gold and Silver tiene como objetivo ofrecer una propuesta de valor convincente, un apalancamiento líder en metales preciosos y un rendimiento superior para los accionistas a través de un enfoque en el rendimiento operativo, la generación de flujo de caja y la solidez financiera.

Esta estrategia tiene varios componentes:

BASE DE PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA

Las Operaciones de Cosalá, en Sinaloa (México), y el complejo de Galena, en Idaho (EE. UU.), son plataformas operativas bien establecidas que están en condiciones de ofrecer una producción sostenible y creciente y un flujo de caja.

MEJORA DEL PERFIL DE COSTOS EN EFECTIVO

Americas Gold and Silver tiene un historial de reducción de costos a través de la optimización operativa y un enfoque en proyectos de bajo capital utilizando infraestructura existente.

SÓLIDA BASE DE RESERVAS Y RECURSOS

Las reservas y los recursos respaldan las operaciones sostenibles a los precios actuales, con un mayor potencial de expansión rentable a precios más altos. La vida útil de las minas es superior a 10 años en ambas operaciones, con el apoyo de reservas de plata de más de 28 millones de onzas. Relief Canyon cuenta con recursos de ~800.000 onzas.

ENFOQUE EN LA EXPLORACIÓN

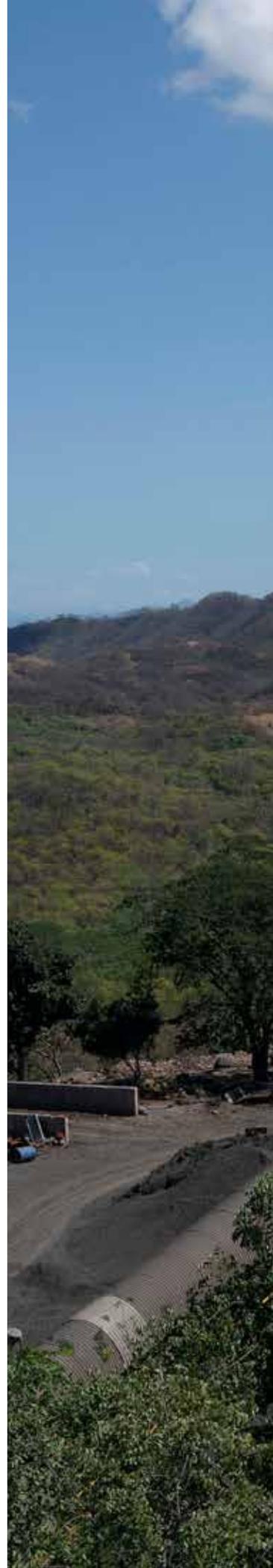
Americas Gold and Silver tiene numerosos objetivos atractivos de metales preciosos para apoyar las operaciones a largo plazo y el crecimiento futuro. Los esfuerzos a corto plazo se dedicarán a evaluar y generar valor de exploración en toda la cartera de operaciones de la Compañía.

MAYOR PRESENCIA EN EL MERCADO

La doble cotización en la Bolsa de Valores de Toronto y en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) permite una mayor liquidez, un fuerte respaldo de los principales inversores institucionales y minoristas, y un mayor acceso a los fondos de capital para apoyar las iniciativas de crecimiento orgánico y externo en curso.

EXPOSICIÓN A MATERIAS PRIMAS

Americas Gold and Silver tiene una fuerte opcionalidad a los precios de la plata y de los metales básicos, lo que posiciona mejor a la empresa para optimizar su estructura de costos en efectivo y su potencial de generación de flujo de caja libre en el futuro. Relief Canyon proporciona crecimiento en metales preciosos, introduciendo el oro en nuestra base de activos, con el potencial de producir entre 80,000 y 90,000 onzas anuales una vez que el proyecto entre en producción.





PERFIL DE LA EMPRESA

OPERACIONES

Como parte del contexto de nuestra organización, creemos que es importante informar acerca de nuestras operaciones a lo largo del continente americano, de las cuales nos sentimos orgullosos por su desempeño económico, social y ambiental.

La Compañía es propietaria de Relief Canyon ("Relief Canyon") en Pershing, Nevada, Estados Unidos. Es una mina a cielo abierto con una instalación de procesamiento de lixiviación en pilas. La Compañía comenzó la construcción de la mina Relief Canyon a mediados de mayo de 2019 tras el cierre de la transacción de Pershing Gold.

La Compañía gestiona las operaciones del Complejo de Galena, de la cual es propietaria en un 60%, en Idaho, Estados Unidos (el "Complejo de Galena"). En septiembre de 2019, la Compañía anunció que había firmado un acuerdo estratégico de empresa conjunta con el Sr. Eric Sprott para recapitalizar las operaciones mineras en el Complejo Galena. La Compañía anunció la finalización de la construcción a finales de enero de 2020, y la primera producción de vertido de oro se logró el 17 de febrero de 2020, aproximadamente nueve meses después del inicio de la construcción.

Como resultado de las decisiones consolidadas de asignación de capital, Relief Canyon suspendió temporalmente las operaciones mineras a partir del 13 de agosto de 2021, con la aprobación de la Junta Directiva, mientras continúa con las operaciones de lixiviación y los estudios técnicos en curso con el fin de priorizar el capital para la reapertura de las Operaciones en Cosalá y el reemplazo de una grúa del Complejo Galena.

La Compañía es propietaria y opera las Operaciones Cosalá en Sinaloa, México ("Operaciones Cosalá"), que incluyen la mina de plata-zinc-cobre-plomo Nuestra Señora, la mina de plata-zinc-plomo San Rafael ("mina San Rafael") y el proyecto EC120. Además, la Compañía es propietaria del proyecto de exploración San Felipe en Sonora, México.

OPERACIONES EN MÉXICO

Americas Gold and Silver es propietaria del 100% del proyecto en exploración San Felipe, Sonora y es propietaria al 100% de las operaciones Cosalá, situadas en el estado de Sinaloa, que abarcan aproximadamente 19,385 hectáreas.

Nuestra presencia legal en México se mantiene a través de subsidiarias que incluyen: Minera Cosalá, S.A. de C.V. ("Minera Cosalá") y Minera Platte River Gold, S. de R.L. de C.V. ("Minera Platte"), ambas constituidas conforme a la legislación aplicable.

OPERACIONES EN COSALÁ

Nuestras operaciones en Cosalá están situadas en el centro-este del estado de Sinaloa, México, cerca de la ciudad de Cosalá; encontrándose a unos 240 km por carretera al noreste de Mazatlán, una de las principales ciudades del estado y la más cercana.

La planta de procesamiento "Los Braceros" de la Compañía, producía históricamente concentrados de cobre, plomo y zinc a partir del mineral extraído en la cercana mina Nuestra Señora. La propiedad también incluye la mina San Rafael, el proyecto EC120 y otras pequeñas minas que se produjeron en el pasado y numerosos yacimientos mineralizados. Se ha puesto en marcha un programa de exploración enfocado a un análisis de alta prospectiva del terreno, con el propósito de extender la vida de la mina San Rafael.

*Americas Gold and Silver
es propietaria del 100% de
las operaciones de Cosalá.*





Construcción y producción comercial de la Mina San Rafael

Inversión aproximada de USD 20 M

Fin del bloqueo
Mina San Rafael reinicia sus operaciones al final del año.

2016/2017

2020

2021

Reconocida con el Distintivo ESR
Por sus prácticas de responsabilidad social.

Premiada con el "Casco de Plata"
Por el mejor índice de seguridad en la Mina San Rafael.

Inicio del bloqueo de la mina



NUESTRO COMPROMISO CON LA MINERÍA RESPONSABLE

Estamos comprometidos por contribuir positivamente mediante nuestras operaciones, integrando la sostenibilidad en nuestra estrategia de negocio, cultura organizacional y mediante la actividad diaria. Trabajamos con un modelo de minería sustentable, en el cual aprovechamos los recursos naturales para mejorar la vida de las personas y al mismo tiempo creamos valor económico, social y ambiental a largo plazo para todos nuestros grupos de interés.

Hemos adoptado un enfoque de minería responsable, adoptando la máxima declaración en desarrollo sostenible: “trabajamos para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

En los últimos años hemos demostrado nuestro compromiso por adoptar un modelo de gestión que incorpore principios de responsabilidad social orientados a la sostenibilidad, que entienda las expectativas de las partes interesadas.

El modelo de gestión de minería responsable de las Operaciones Cosalá de Americas Gold and Silver encuentra su origen en el modelo de sostenibilidad de mayor reconocimiento en México, el Distintivo Empresa Socialmente Responsable impulsado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), y se compone de 5 pilares fundamentales:

- Ética empresarial y gobierno corporativo.
- Nuestra Gente
- Salud y Seguridad.
- Gestión Ambiental
- Vinculación con la comunidad.

Entendemos que nuestras actividades mineras tienen impactos en las comunidades y en el entorno y estamos conscientes de nuestra responsabilidad para construir sociedades sostenibles, por ello alineamos nuestro modelo de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la Organización de las Naciones Unidas, y reportamos nuestros resultados mediante el marco de reportes de sostenibilidad de la Iniciativa de Reporte Global (GRI).

GRUPOS DE INTERÉS

Consideramos que nuestros grupos de interés son cualquier organización, grupo o individuo que pueda influir en el éxito de nuestro negocio o que pueda verse potencialmente afectado por nuestra actividad. Hemos identificado nuestros grupos de interés más importantes: accionistas, empleados, proveedores, comunidades, gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

En Americas Gold and Silver, honramos nuestro compromiso con cada una de nuestras partes interesadas. Trabajamos para cumplir con nuestros objetivos operativos y de rentabilidad para nuestros inversionistas, proporcionar puestos de trabajo estables, salarios dignos y por encima de la media, salud y seguridad para nuestros empleados, ser respetuosos con el medio ambiente, y llevar el bienestar social a las comunidades que nos han concedido la licencia social para operar.

Nuestra gestión sostenible se refleja también en nuestras prácticas y mecanismos de diálogo social, teniendo en cuenta las preocupaciones de nuestros grupos de interés y sus expectativas.

La Compañía trabaja con la visión de construir relaciones basadas en la confianza generada por un diálogo continuo, abierto, inclusivo y respetuoso, lo cual se ha logrado a través de nuestros diversos canales de comunicación.

En la siguiente tabla, detallamos los principales mecanismos de comunicación que la Compañía utiliza según cada grupo de interés.

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO	OBJETIVO	MECANISMO	PARTICIPACIÓN
CORPORATIVO E INVERSIONISTAS	Establecer estrategias que contribuyan a la rentabilidad y la creación de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas directivas. • Reportes de resultados. • Reporte de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar la situación actual del negocio, retos y resultados.
COLABORADORES	Impulsar una conducta correcta dentro de la operación, en cumplimiento con el Código de Ética, y el desarrollo personal y profesional dentro de un entorno de trabajo seguro.	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Negocios, Conducta y Ética, Línea Ética. • Reuniones con supervisores directos. • Comunicación vía correo electrónico, periódico mural. • Plan de capacitación. • Redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta ética. • Fortalecer los mecanismos de seguridad y la prevención de accidentes. • Informar beneficios y prestaciones. • Establecer programas de capacitación y formación.
COMUNIDADES	Contribuir al desarrollo de la comunidad con beneficios en materia de educación, salud e infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de atención a la comunidad. • Recepción de solicitudes de apoyo. • Reuniones con líderes de la comunidad. • Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir relaciones respetuosas. • Atender solicitudes de la comunidad. • Fomentar el bienestar social.
PROVEEDORES	Crear relaciones de negocio éticas y responsables..	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de prestación de servicios. • Políticas de compras. • Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer la necesidad de productos y servicios. • Hacer negocios con proveedores y contratistas responsables.
GOBIERNO	Cumplir con lo establecido y facilitar nuestra operación.	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos y licencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con permisos vigentes. • Conservar relaciones para fortalecer la estabilidad del negocio.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



En 2019, Cemefi reconoció a Minera Cosalá y a Minera Platte River con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR).

El Distintivo ESR acredita y reconoce a las empresas por su compromiso público con la creación de valor compartido para sus grupos de interés, y que demuestran:

- El compromiso de aplicar y mejorar continuamente la gestión socialmente responsable como parte de su cultura y estrategia empresarial.
- Políticas, procedimientos y programas que compartan una visión socialmenteresponsable en todos los niveles de la organización.
- Orientar la empresa hacia un modelo de gestión sostenible y socialmente responsable.
- Identificar oportunidades de mejora en la gestión integral del negocio.

El Distintivo Empresa Socialmente Responsable es una iniciativa de participación voluntaria, y es entregada por CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) y AliaRSE por México, una organización compuesta por cámaras de la industria y el comercio.

La evaluación contiene 150 inidcadores clave de rendimiento en responsabilidad social:

- Gestión de la Responsabilidad Social.
- Ética Empresarial.
- Calidad de Vida en la Empresa.
- Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.
- Vinculación con la Comunidad.

PREMIO "CASCO DE PLATA"



En reconocimiento a los altos índices de seguridad alcanzados por Minera Cosalá en 2019, CAMIMEX nos otorgó el premio "Casco de Plata" en la categoría de Minería Subterránea de hasta 500 trabajadores.

El Casco de Plata es el máximo galardón del sector minero que otorga la Cámara Minera de México (CAMIMEX) a las empresas que promueven e implementan una cultura integral de Seguridad y Salud en sus operaciones. El premio fue entregado por Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México.

El Premio Casco de Plata busca:

- Distinguir y reconocer los mejores indicadores de seguridad en los procesos mineros.
- Estimular los esfuerzos y la aplicación de las mejores prácticas laborales para preservar la salud y la integridad física de los trabajadores.
- Fomentar la adopción de normas de prevención de accidentes.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Estamos comprometidos con la creación de un impacto económico positivo y un valor compartido para todas nuestras partes interesadas.

La industria minera genera importantes beneficios económicos para las regiones y los países en los que opera y, debido a su nivel de ingresos, contribuye significativamente a la generación de ingresos fiscales. La minería es una de las industrias que más ingresos reparte entre sus proveedores, impulsando su desarrollo tecnológico y productivo. Uno de los impactos económicos positivos significativos de la industria es la creación de puestos de trabajo, el nivel salarial, el pago de derechos y regalías, y la inversión social en salud e infraestructura que impulsa el crecimiento económico en comunidades remotas y de difícil acceso.

La Compañía ha invertido millones de dólares en la exploración, construcción y desarrollo de las instalaciones de Cosalá, así como en empleo, salud, desarrollo de infraestructura y uso de la tierra, las cuales se mantuvieron incluso durante el periodo de bloqueo ilegal.

La operación sigue generando beneficios económicos directos, derivados de la compra de bienes y servicios y el pago de salarios; beneficios indirectos por los bienes y servicios adquiridos por los proveedores que les permiten entregar los recursos necesarios y prestar los servicios requeridos por nuestra operación. Por último, beneficios adicionales relacionados con los bienes y servicios adquiridos por los empleados de la empresa como parte de su vida cotidiana. Se estima que estos beneficios han generado un impacto positivo en la economía mexicana que supera los 1,500 millones de dólares.

Americas Gold and Silver también contribuye con la creación de puestos de trabajo que benefician directamente a la economía local, ya que nuestros empleados son residentes de las comunidades cercanas, y los beneficios

indirectos se crean a través de las compras a nuestros proveedores estatales y regionales. Estimamos que nuestras operaciones en Cosalá han generado más de 2,500 empleos, convirtiéndose en uno de los principales motores de la economía de la región.

Entendemos que el pago de impuestos es una forma importante de contribuir al desarrollo económico de la región y del territorio nacional, por lo que cumplimos puntualmente con nuestras obligaciones fiscales, y estamos convencidos de que estas acciones reflejan el éxito de nuestra operación y nuestro compromiso con México.

Nuestra Política Fiscal exige el pleno cumplimiento de la legislación aplicable y requiere de rigurosos procedimientos de control interno, por lo que participamos voluntariamente en procesos de auditoría contable supervisados por las oficinas corporativas de Americas Gold and Silver y, anualmente, somos auditados por terceros en cumplimiento de los requisitos normativos.

Orgullosamente reportamos que entre el 1ro de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2021, no hemos recibido ninguna observación negativa durante el proceso de auditoría.



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
SEGURO
AHORA



AMERICAS
GOLD AND SILVER

REPORTE ESG 2021 | OPERACIONES COSALÁ

PRODUCCIÓN

Se estima que la mina San Rafael tendrá un aumento de la producción de plata superior a un millón de onzas al año.

San Rafael es una mina subterránea de plata, zinc y plomo que comenzó su producción comercial en diciembre de 2017, produciendo concentrados de zinc y plomo con contenido de plata. Los materiales de la mina se tratan en la Planta de Procesamiento Los Braceros, situada a nueve kilómetros al este-sureste de la mina.

La mina San Rafael reanudó producción comercial en diciembre de 2021 tras alcanzar un acuerdo que finalmente puso fin al bloqueo iniciado en enero de 2020. Este acuerdo,

como se detalla al principio de este informe, se alcanzó con el apoyo del gobierno mexicano.

Actualmente, San Rafael está en producción, produciendo 1,800 toneladas de mineral al día, y el rendimiento del molino ya supera los objetivos iniciales. Se espera que la mina duplique la producción actual de plata y supere el millón de onzas, impulsada por el crecimiento de la producción de las zonas Principal, Central y Superior.

PRODUCCIÓN OPERACIONES COSALÁ AL CIERRE DEL 2021	2018	2019	2020	2021
TONELADAS TRITURADAS	544,473	613,814	43,253	59,191
GRADO DE PLATA (%)	47	50	48	56
GRADO DE ZINC (%)	3.65	3.96	4.26	4.09
GRADO DE PLOMO (%)	1.50	1.65	1.70	1.88
RECUPERACIÓN DE PLATA (%)	54.1	58.5	58.7	57.7
RECUPERACIÓN DE ZINC (%)	78.1	80.8	79.3	78.1
RECUPERACIÓN DE PLOMO (%)	71.5	73.8	74.3	68.3
PRODUCCIÓN DE PLATA (OZ)	448,150	572,036	39,117	61,001
PRODUCCIÓN DE ZINC (LBS.)	34,219,472	43,314,002	3,221,744	4,164,185
PRODUCCIÓN DE PLOMO (LBS.)	12,865,832	16,374,030	1,203,720	1,672,806
PRODUCCIÓN TOTAL DE PLATA EQUIVALENTE (OZ)	4,165,326	4,685,053	308,435	433,456
PLATA VENDIDA (OZ)	438,568	566,856	34,693	59,897
ZINC VENDIDO (LBS.)	33,714,154	41,733,934	3,083,663	3,721,943
PLOMO VENDIDO (LBS.)	12,695,880	16,296,085	988,828	1,683,233

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

Nuestras actividades brindan múltiples beneficios a la comunidad. Desde la perspectiva financiera es posible observar cómo la Compañía ha generado riqueza a sus grupos de interés a través del Valor Económico Distribuido. Este también representa el valor monetario añadido a la economía local.

El Valor Económico Distribuido está constituido por los salarios y beneficios que proporcionamos a cada uno de nuestros colaboradores; pagos a proveedores; pagos por derechos de explotación y concesiones; impuestos, pagos realizados al gobierno y las inversiones en la comunidad.

	2018	2019	2020	2021
Valor Económico Distribuido	USD 35,960,502	USD 46,349,141	USD 8,926,902	USD 17,087,681

El Valor Económico Distribuido experimentó un descenso del 64% entre el 2019 y el 2021, debido a que entre enero y septiembre del 2021, se mantuvo el bloqueo, limitando la compra de bienes y servicios. Las inversiones destinadas a la comunidad se mantuvieron aun cuando no tuvimos producción. En resumen, el valor económico distribuido en los últimos 4 años supera los USD 100m, y prevemos un incremento importante en el ejercicio 2022, el cual se verá reflejado en el informe a publicar durante el primer semestre del 2023.

El valor económico distribuido en los últimos cuatro años supera los 100 millones de dólares.

CADENA DE SUMINISTRO

Exigimos el máximo nivel de compromiso ético a todos nuestros proveedores.

Entendemos que el papel de los proveedores es esencial para nuestra operación, por lo que nos aseguramos de que cada uno de nuestros socios comerciales cumpla con las leyes y reglamentos pertinentes. También esperamos un comportamiento ejemplar basado en los principios establecidos por el Código de Conducta y Ética Empresarial de la empresa.

Al cierre de este informe, hemos identificado un total de 31 proveedores con un potencial impacto medioambiental, incluyendo la transferencia de lubricantes, combustibles, reactivos químicos y material explosivo; éstos representan aproximadamente el 3% del total de proveedores de la Compañía.

Exigimos el máximo nivel de compromiso ético a todos nuestros proveedores de productos o materiales con potencial impacto medioambiental. Es obligatorio que el proveedor cuente con todos los permisos de transporte y pólizas de seguro por daños al medio ambiente y que todos los conductores cuenten con formación en materia de contingencias.

Es importante reiterar que en Americas Gold and Silver trabajamos para que nuestros proveedores compartan nuestra preocupación por la

salud y la seguridad de todas las personas, cuiden el medio ambiente para minimizar cualquier impacto, respeten los derechos humanos y laborales y se comporten con integridad, actuando de forma correcta, legal y responsable.

Nuestras políticas anticorrupción establecen que no aceptamos ninguna conducta o acción que pueda resultar en fraude, soborno o corrupción. No aceptamos regalos, gratificaciones o sobornos en beneficio de ningún proveedor.

Nuestras políticas anticorrupción se comunican a cada uno de nuestros proveedores al inicio de la relación contractual y están disponibles en la página web corporativa de Americas Gold and Silver.

Nos enorgullece informar que, al cierre de 2021, no se ha detectado ningún caso de corrupción, soborno o fraude en las relaciones comerciales entre la Compañía y sus proveedores durante el período del informe. Además, ningún contrato con los socios comerciales de la Compañía ha sido cancelado o revocado debido a violaciones relacionadas con la corrupción.



VALOR COMPARTIDO CON LA ECONOMÍA LOCAL

La industria minera es reconocida por sus importantes inversiones para establecer sus instalaciones, los costes operativos relacionados con la generación de empleo y los gastos para la compra de bienes y servicios, aportando desarrollo económico y social a las comunidades donde opera.

Del mismo modo, la industria minera puede beneficiarse de su entorno, reclutando talento local y desarrollando proveedores locales, disminuyendo los costes logísticos y los riesgos relacionados con la interrupción de la cadena de suministro, como los ocurridos durante la crisis de COVID-19.

Nuestra Compañía considera que los proveedores locales son aquellos que se encuentran en un radio de 100 km. Hemos establecido políticas en las que damos preferencia a los proveedores locales y nacionales con una oferta competitiva en términos de calidad y precio.

Sin embargo, algunos de los recursos necesarios para nuestra operación sólo están disponibles a través de proveedores internacionales. Asimismo, cuando nuestros proveedores ofrecen calidad y precio competitivos, damos preferencia a los proveedores con prácticas y reputación de responsabilidad social y sostenibilidad.

Respecto a la reactivación de las operaciones, seguiremos desarrollando proveedores locales para satisfacer nuestras necesidades operativas y aumentar el impacto económico en la región.



PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE COMPRAS UTILIZADO EN LA LOCALIDAD

	2018	2019	2020	2021
Cosalá	13%	17%	18%	14%
Sinaloa	36%	35%	35%	31%

PROVEEDORES POR ORIGEN	NÚMERO	%
LOCAL	48	6%
SINALOA	96	25%
OTRAS ENTIDADES DE MÉXICO	144	61%
INTERNACIONALES	6	8%
TOTAL	294	100%

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestra estructura de gobierno corporativo garantiza una conducta empresarial ética y responsable en todos los niveles de la Compañía.

Conducimos nuestro negocio siguiendo la ley en sinergia con un sistema de gestión de cumplimiento interno que incorpora códigos, políticas y programas como nuestro marco de cumplimiento. Por lo tanto, evaluamos y mejoramos continuamente nuestra ciudadanía corporativa, lo que nos permite rendir cuentas a nuestros grupos de interés.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Como empresa pública, Americas Gold and Silver está gobernada por un Consejo de Administración (el "Consejo") compuesto por ocho ejecutivos de alto nivel, que tienen una amplia experiencia en la identificación, adquisición, desarrollo, financiación y explotación de depósitos de metales preciosos a nivel mundial. Además de nuestro CEO, que es uno de los directores de nuestra empresa, todos nuestros directores son independientes.

Los mandatos de los Directores de la Compañía expiran en la asamblea general anual de accionistas, donde pueden ser propuestos para su reelección. Los directivos ejercen su cargo a discreción del Consejo, pero normalmente de forma anual, después de la junta general anual, los directores aprueban resoluciones para nombrar directivos y constituir comités.

NUESTRO COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD

Americas Gold and Silver tiene el interés de crear un Consejo de Administración con diversidad de género sobre la base de nuestra Política de Diversidad. Trabajando con el Comité de Compensación y Gobierno Corporativo de la Compañía, supervisamos el proceso de nombramiento de los miembros de nuestra Junta Directiva para crear oportunidades de aumentar la diversidad de género.

COMITÉS PERMANENTES

Actualmente hay tres comités permanentes del Consejo: el Comité de Auditoría, el Comité de Compensación y Gobierno Corporativo y el Comité Técnico y de Sostenibilidad. El Comité Técnico y de Sostenibilidad, cuyos estatutos están disponibles en nuestra página web, establece el enfoque más amplio de la empresa en materia de responsabilidad social corporativa.



[Encuentra aquí el mandato del Consejo de Administración](#)



[Encuentra aquí nuestra Política de Diversidad](#)



[Encuentra aquí los Estatutos del Comité Técnico y de Sostenibilidad](#)



CÓDIGO DE NEGOCIOS, CONDUCTA Y ÉTICA

Nuestra Junta Directiva ha adoptado el Código de Conducta Empresarial y Ética ("Código"), que se aplica en todos los niveles de la Compañía. Está diseñado para proporcionar orientación sobre la conducta de los negocios de la Compañía de acuerdo con altos estándares éticos, y al mismo tiempo disuadir cualquier comportamiento inapropiado. Como empresa pública, Americas Gold and Silver está sujeta a altos estándares de responsabilidad pública. El Código representa nuestro compromiso con el público para conducir nuestro negocio de manera responsable y ética. En el espíritu de la transparencia, se puede acceder al texto completo del Código en nuestro sitio web.

De forma amplia, el Código establece que todas las actividades de la Compañía deben cumplir las leyes de los países en los que opera y las normas internacionales de aplicación general. También incorpora directrices de comportamiento para nuestros colaboradores de acuerdo con nuestros valores fundamentales de respeto, equidad, inclusión, salud y seguridad de los colaboradores.

Como parte del proceso de inducción y formación, los colaboradores se familiarizan con el Código y, tras leerlo, reciben respuesta a sus dudas y lo firman como prueba de su compromiso de adhesión y cumplimiento del Código.

El Código también exige que las relaciones de nuestra Compañía con nuestros proveedores, el gobierno y/o la sociedad civil, estén libres de conductas ilegales y poco éticas, como los conflictos de intereses, riesgos de corrupción y la participación directa o indirecta de la Compañía en el tráfico de personas. Nuestro Código también contiene mecanismos para denunciar cualquier comportamiento ilegal y poco ético.

De acuerdo con el Código, todo el personal de la Compañía debe cumplir con las leyes que prohíben los pagos indebidos a funcionarios nacionales y extranjeros, incluida la Ley de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros (Canadá) y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de 1977 (EE. UU.). Por lo tanto, prohibimos cualquier tipo de regalo o pago a funcionarios públicos. La Compañía tampoco recibe ninguna ayuda financiera del Gobierno mexicano y no realiza ninguna contribución con fines políticos.

En la Compañía, actuar con ética es prioritario. Tenemos cero tolerancia ante cualquier caso de soborno o extorsión, por lo que denunciaremos estos casos a las autoridades correspondientes.



POLÍTICA DE DENUNCIA

Americas Gold and Silver tiene una política de denuncia de irregularidades que demuestra nuestro compromiso con el comportamiento ético y responsable.

Nuestra Política de Denuncia establece la forma en la que nuestros colaboradores y demás partes interesadas pueden denunciar asuntos que infringen el Código de la Compañía y plantear inquietudes sobre cualquier conducta inapropiada que viole la legislación aplicable, incluidas las leyes laborales o de empleo; leyes relativas al medio ambiente, salud y seguridad ocupacional; leyes del mercado de valores; leyes relativas al fraude y cualquier otro riesgo o violación dentro de las operaciones de la Compañía.

La Compañía espera que todas las partes interesadas denuncien cualquier conducta que implique acciones deshonestas como el fraude, las acciones corruptas y el soborno; las actividades ilegales incluyen el robo, la violencia, el acoso verbal o físico o la intimidación, y los daños a la propiedad de la Compañía.

PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIA

Nuestros procedimientos de denuncia permiten a nuestros grupos de interés informar sus inquietudes a la Compañía con prontitud, respetando el anonimato y sin temor a represalias.

El Código de la Compañía cuenta con diferentes procedimientos para realizar una denuncia, como por ejemplo poner el asunto en conocimiento de un supervisor inmediato y luego subir en la cadena si es necesario.

Si procede, el personal de la empresa también puede poner el asunto directamente en conocimiento del Consejero General o de la persona que éste designe por correo electrónico, teléfono, a través de la página web de la empresa o utilizando la línea de Ética.

La línea de Ética forma parte de nuestro Programa de Ética y Cumplimiento Corporativo. Esta línea sirve como método para denunciar conductas poco éticas y/o ilegales, y proporciona las herramientas necesarias para que la empresa pueda resolver los problemas internamente.

La empresa implementó la incorporación de la información anónima del Punto de Ética en todas las comunicaciones emitidas hacia los colaboradores.

La Línea Ética es totalmente anónima y confidencial, proporcionando un método confiable para que colaboradores, contratistas y proveedores informen sobre cualquier mala conducta sin temor a represalias.

GESTIÓN DE NUESTRAS OPERACIONES EN COSALÁ

La gestión y el funcionamiento cotidiano de la Compañía es responsabilidad de los directivos nombrados por el Consejo. Los directivos de nuestra Compañía son profesionales calificados y, en lo que respecta a la sostenibilidad, comparten la obligación de garantizar que la Compañía cumpla sus obligaciones en materia de comportamiento ético, gestión de la salud y seguridad, sostenibilidad medioambiental, cumplimiento de la normativa e identificación de riesgos y oportunidades.

Nuestros funcionarios actúan dentro de un marco ético, justo y transparente, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de todas nuestras partes interesadas y cumpliendo siempre la normativa pertinente, el Código, las políticas y la misión de la Compañía.

GABRIEL SOTO
Gerente General en Cosalá



DESEMPEÑO SOCIAL



NUESTRA GENTE

Nuestra plantilla es una parte fundamental de nuestras operaciones de sostenibilidad.

Nuestros colaboradores son miembros de nuestras comunidades vecinas; los consideramos nuestros embajadores directos en las comunidades en las que operamos. Por ello, les brindamos trabajos dignos, salarios justos y capacitación constante para garantizar su seguridad en las áreas de trabajo.

Estamos convencidos de que la experiencia de nuestro equipo impulsa el avance de nuestros proyectos y nos ayuda a cumplir con los objetivos que la Compañía ha establecido para nuestra operación. Americas Gold and Silver se enorgullece de ofrecer oportunidades para que nuestros individuos crezcan personal y profesionalmente en un ambiente de trabajo seguro, respetuoso y diverso.

Bajo la dirección de una gerencia experimentada, nuestros equipos bien entrenados y dedicados aplican sus conocimientos e ingenio diariamente para avanzar en nuestros proyectos y en las metas de la Compañía. Americas Gold and Silver siempre está ampliando su búsqueda de candidatos para mejorar las competencias y el rendimiento de sus equipos de operaciones.

Americas Gold and Silver se enorgullece de los miembros de su equipo y se compromete a brindar oportunidades para que nuestra gente crezca personalmente y profesionalmente en un entorno laboral seguro, diverso y respetuoso.

La Compañía se esfuerza por crear un entorno de trabajo seguro, respetuoso y diverso, estamos orgullosos de informar de lo siguiente:

- El 100% de nuestros colaboradores tiene contrato de tiempo completo.
- El 81 % de nuestra fuerza laboral es de Sinaloa.
- Nuestro salario promedio con prestaciones, supera tres veces el ingreso promedio nacional y casi cuatro veces el ingreso promedio de Sinaloa.
- El salario mínimo que pagamos es 2.6 veces superior al salario mínimo general vigente.
- Ofrecemos capacitación constante para garantizar la salud y la seguridad de nuestros empleados en la obra.
- Reconocemos la importancia de la familia de nuestros colaboradores y ofrecemos actividades recreativas para la integración familiar.

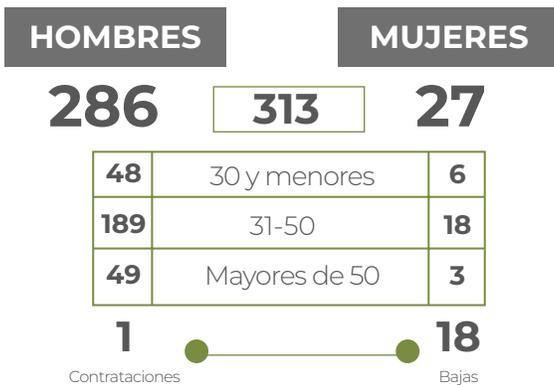
ESTRATEGIA DE REAPERTURA

La reincorporación de nuestros empleados fue fundamental para el reinicio de las operaciones, por lo que nuestro principal objetivo fue atender sus inquietudes sobre el proceso de reapertura, la estabilidad laboral y el futuro de la empresa en la región.

Nuestro equipo de recursos humanos estableció una estrategia basada en un enfoque individual a través del cual se informó a cada colaborador de manera directa y con transparencia, aclarando cualquier duda para construir una relación más sólida de colaboración y comunicación.

Agradecemos a todos nuestros empleados su esfuerzo y dedicación para que juntos podamos contribuir al desarrollo económico y social de la región.





Con la reanudación de las actividades, esperamos un aumento del número de colaboradores en un futuro próximo.

EMPLEADOS POR ORIGEN

	MÉXICO	SINALOA	COSALÁ	OTROS
2018	99%	80%	79%	1%
2019	99%	80%	71%	1%
2020	99%	80%	71%	1%
2021	99%	81%	71%	1%

COLABORADORES

A finales de 2021, nuestras operaciones en Cosalá empleaban a 313 personas, un 3,4% menos que en enero de 2020, cuando comenzó el bloqueo. El 100% de nuestros empleados tienen contratos a tiempo completo.

Con la reapertura de la mina, y el reinicio de las operaciones, esperamos un aumento en el número de empleados con contrato en un futuro próximo.

Durante el periodo de reporte, la edad media de nuestros empleados fue de 40 años, y el porcentaje de mujeres en nuestra empresa se mantiene en un 8%, comparable al de la industria minera.

Estamos orgullosos de la confianza de nuestros empleados, ya que un número importante de ellos se ha reincorporado al trabajo tras la resolución del bloqueo; sin embargo, a finales de 2021, se produjeron 18 bajas en nuestra plantilla. La empresa sigue trabajando de forma abierta y constante con nuestros empleados y otras partes interesadas para garantizar unas relaciones laborales duraderas y basadas en la confianza.

Respetamos el principio de libertad de asociación de nuestros empleados y reconocemos su relación con un sindicato elegido de forma legal y transparente. Por ello, durante el período de reincorporación, conciliamos positivamente la relación laboral con la mayoría de nuestros empleados sindicalizados, incluidos los que participaron en el bloqueo de nuestras instalaciones.

EMPLEO LOCAL

Creemos en el talento local, por lo que buscamos contar con el mayor número posible de empleados que provengan de las comunidades locales. Contratamos talento externo sólo en los casos en los que no hay perfiles especializados en la región; esto se aplica principalmente a los puestos directivos y técnicos.

Buscamos generar un impacto económico positivo en las comunidades en las que operamos mediante la creación de empleos estables con salarios dignos y competitivos que permitan a nuestros empleados y sus familias mejorar sus condiciones de vida, contrarrestando así la pobreza y la falta de oportunidades que caracterizan a muchas zonas rurales de México.

Americas Gold and Silver informa con orgullo que, desde la reapertura de sus operaciones en Cosalá, continúa generando empleo local. **El 81% de nuestros empleados son originarios del estado de Sinaloa**, y el 99% son mexicanos, superando lo requerido por la ley. (La Ley Federal del Trabajo exige que el 90% de los empleados de cualquier empresa con operaciones en México sean nacionales).



AMERICAS
GOLD AND SILVER

REPORTE ESG 2021 | OPERACIONES COSALÁ



DERECHOS LABORALES

NUESTRO COMPROMISO CON UN MEJOR INGRESO

Americas Gold and Silver está convencida de que los salarios y beneficios de nuestros empleados benefician a todos los que tienen relación con ellos. Sus familias y las economías locales dependen en gran medida de la distribución de sus recursos económicos, lo que se refleja en el desarrollo de la región; por ello, creemos en el valor compartido de nuestras operaciones.

Para nuestra empresa, ofrecer a nuestros empleados salarios dignos y prestaciones superiores a la media del sector y de la región en la que operamos es la piedra angular de nuestros esfuerzos por reducir la pobreza y la desigualdad. Así, todos nuestros empleados reciben un ingreso compuesto por:

- Salario base,
- Prestaciones legales, que incluyen asistencia social, vivienda (Infonavit) y plan de pensiones establecido de acuerdo con la normativa mexicana, y
- Prestaciones y Compensaciones Adicionales, según se requiera, que pueden consistir en seguro de vida personal, seguro médico, ayudas para el hogar, fondos de ahorro, préstamos personales, transporte y capacitación técnica en un ambiente que promueva la salud y la seguridad.

AMBIENTE DE TRABAJO

Fomentamos un entorno de trabajo respetuoso y digno. Nuestras políticas están orientadas a garantizar un empleo justo y equitativo desde el proceso de contratación, promoción, compensación, despido y medidas correctivas. Americas Gold and Silver no tolera ningún tipo de discriminación o acoso, y nos esforzamos por garantizar que nuestros empleados se sientan cómodos para plantear cualquier inquietud que puedan tener a los directivos de la Compañía.

La Compañía es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y no discrimina al Personal de la Compañía o a potenciales empleados, funcionarios o directores por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, orientación sexual o discapacidad o cualquier otra categoría protegida por las leyes, normas y reglamentos federales y provinciales canadienses y, además, de acuerdo con las leyes, normas o reglamentos aplicables en la jurisdicción donde se encuentran las operaciones de la Compañía.

NUESTRO COMPROMISO CON UN LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE ACOSO

La Compañía no tolerará ningún tipo de acoso al personal de la empresa, a los consultores, a los clientes o a los proveedores, lo que, para mayor claridad, incluye el acoso de naturaleza sexual.

Consideramos seriamente nuestras obligaciones en materia de derechos humanos. Por lo tanto, nos complace informar que durante el período cubierto por este informe, no ha habido casos de trabajo infantil o forzado, ni se han registrado incidentes relacionados con la extorsión, la discriminación, el acoso o cualquier otro tipo de queja.

NUESTRO COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

En Americas Gold and Silver, estamos comprometidos con los principios de equidad de género plasmados en nuestras políticas y procedimientos de contratación y remuneración, por ello, reconocemos a nuestros colaboradores en función de sus conocimientos, habilidades y rendimiento, remunerando su trabajo mediante el principio de igualdad salarial por trabajo de igual valor en todos los niveles de la Compañía.

En nuestra empresa, las personas que tienen las mismas responsabilidades, reciben los mismos ingresos.

SALUD MENTAL

Atraer y retener a colaboradores talentosos y con experiencia es un factor clave para el crecimiento de las organizaciones, por ello, buscamos garantizar un ambiente favorable para nuestros colaboradores mediante la implementación de nuestra Política de Prevención de Riesgos Psicosociales, la cual desarrollamos en cumplimiento de la NOM.035-STPS-2018 sobre la identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicológico en el trabajo.

Para fomentar un ambiente de trabajo amigable, confortable y productivo, realizamos encuestas periódicas para identificar áreas de oportunidad que permitan tomar acciones pertinentes y prevenir situaciones de riesgo.

DESEMPEÑO SOCIAL

COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación fomenta la fluidez y la coordinación con todos nuestros grupos de interés. Es un mecanismo esencial para mantener relaciones laborales sólidas, a través del cual informamos a nuestros colaboradores sobre asuntos importantes como los objetivos de la empresa, las actividades de apoyo a las comunidades, el reconocimiento a colaboradores ejemplares y el refuerzo de los valores y códigos de conducta.

La comunicación debe mantenerse en todas las direcciones y niveles de nuestra organización; para lograrlo mantenemos diferentes canales de comunicación optimizados de acuerdo con nuestro grupo interno y/o externo:

- Periódicos murales
- Correo electrónico
- Boletines digitales e impresos
- Mensajería instantánea
- Redes sociales
- Reuniones presenciales y en línea

En Americas Gold and Silver trabajamos para retomar la relación con todos nuestros grupos de interés, de hecho, parte del éxito en el retorno de nuestras actividades radica en la comunicación eficiente y asertiva. Durante 2020, enfrentamos barreras de comunicación debido al bloqueo ilegal, sin embargo, con la reapertura de nuestras instalaciones retomamos canales de comunicación que se habían visto limitados por las circunstancias, como las reuniones presenciales y la comunicación impresa.

BALANCE TRABAJO - FAMILIA

Nuestra Compañía está comprometida con el cuidado de nuestros colaboradores a nivel profesional y personal. Entendemos que el bienestar de sus familias es un componente fundamental de su estabilidad emocional y su rendimiento profesional.

Promovemos políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, como celebraciones especiales, permisos de paternidad y maternidad, y descansos para lactancia que se conceden siempre que se solicitan. Con el reinicio de las operaciones, evaluaremos las mejores alternativas para seguir promoviendo la unidad familiar.

Americas Gold and Silver está comprometida para salvaguardar la salud de sus colaboradores y sus familias, garantizando el acceso a servicios médicos.

ACTIVIDADES FAMILIARES Y RECREATIVAS

La Compañía promueve la celebración de fechas y eventos especiales para fortalecer las relaciones con sus colaboradores, fomentando valores como la confianza, el sentido de pertenencia y el compañerismo, que impactan positivamente en la motivación, el desempeño y el compromiso con la organización.

Desde la reanudación de las operaciones, también hemos retomado la organización de actividades familiares y recreativas. El 12 de diciembre, organizamos una reunión para celebrar una fecha importante para los colaboradores de la región: el día de la Virgen María.

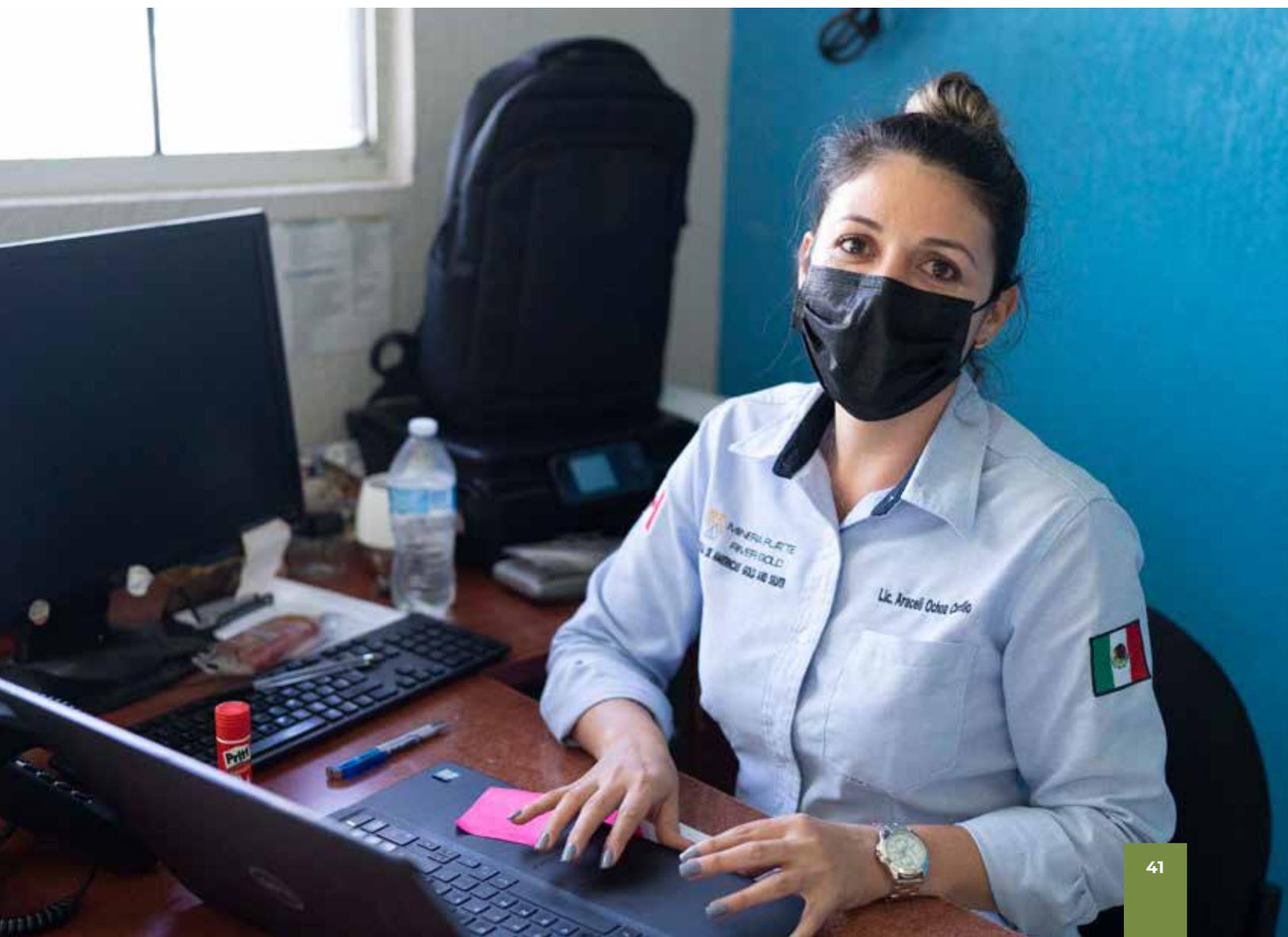
Por otro lado, debido al brote de COVID-19 que se produjo en diciembre de 2021, suspendimos la tradicional fiesta de Navidad; sin embargo, el equipo de recursos humanos y la dirección general promovieron una iniciativa mediante la cual entregamos un regalo de Navidad a cada uno de los empleados. También se organizó la tradicional rifa navideña, con una inversión estimada de USD 7,500.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

La capacitación juega un papel importante en el desarrollo sostenible de Americas Gold and Silver. Es un proceso que se desarrolla en función de nuestros objetivos y del perfil de cada colaborador en la búsqueda de incrementar sus habilidades y competencias, fomentando un desempeño eficiente, productivo y competitivo. A través de nuestro departamento de recursos humanos, reclutamos y formamos a los mejores candidatos según cada puesto. Nos comprometemos a ofrecer sueldos competitivos, beneficios superiores a la ley en un ambiente de respeto.

En 2021, con la reapertura de nuestras instalaciones, retomamos nuestro compromiso de mejora continua desarrollando un plan de formación actualizado y enfocado a mejorar las competencias de nuestros empleados.

En 2021, como parte del proceso de reapertura, impartimos más de 1,260 horas de formación a nuestros 313 colaboradores.



SALUD Y SEGURIDAD

En Americas Gold and Silver, crear un entorno de trabajo seguro para todos nuestros empleados, proveedores y visitantes es una prioridad.

Adoptamos un modelo de gestión de salud y seguridad orientado a la prevención que se evalúa constantemente.

La actividad minera conlleva importantes riesgos para la salud y la seguridad, lo que supone una gran preocupación para los trabajadores y las empresas. Los peligros a los que se enfrentan quienes trabajan en esta industria incluyen enfermedades profesionales derivadas de la exposición a productos químicos, lesiones físicas o incluso la pérdida de la vida.

Nuestras políticas y procedimientos de seguridad buscan garantizar la integridad física de todos nuestros empleados, proveedores y visitantes a nuestras

instalaciones, manteniendo nuestro compromiso de crear un entorno de trabajo libre de accidentes, incidentes y problemas de salud laboral.

La empresa está comprometida a implementar, desarrollar y fortalecer nuestro Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, incluyendo el establecimiento de políticas, procedimientos y sistemas de control necesarios para prevenir accidentes. También nos esforzamos por identificar actos y condiciones inseguras en nuestra operación y en la industria, lo que nos permite revisar constantemente nuestras políticas y procedimientos en esta área, enfocándonos en la mejora continua para adoptar las mejores prácticas de seguridad minera.



ESTRATEGIA DE REAPERTURA

Al cierre de 2021, y como parte del reinicio de actividades en la Mina San Rafael, establecimos un riguroso programa de salud y seguridad, reforzando nuestro compromiso de salvaguardar el bienestar de todos los que forman parte de la operación.

Realizamos un importante mantenimiento en la mina, incluyendo el sistema de ventilación, las instalaciones eléctricas y la fortificación. Toda la maquinaria pesada y el sistema de extinción de incendios recibieron un servicio exhaustivo. Los refugios de la mina también recibieron un mantenimiento profundo por parte de su fabricante.

En cuanto a la salud de los empleados, todos participaron en formación de reinducción, recibieron nuevos equipos de protección personal y se sometieron a pruebas COVID-19, garantizando un regreso seguro al lugar de trabajo.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La industria minera es conocida por sus beneficios en todos los aspectos, desde la creación de empleo hasta los elevados ingresos fiscales. Sin embargo, también es una actividad muy vigilada debido a los riesgos derivados de sus operaciones en cuanto a la seguridad de los trabajadores, el manejo de productos peligrosos y los posibles daños al medio ambiente.

Nos esforzamos por cumplir plenamente con todas las leyes y reglamentos aplicables, como la Ley Minera y los establecidos por la STPS, SEMARNAT y PROFEPA. También cumplimos con todas las Normas Oficiales Mexicanas para operaciones mineras en materia de salud, seguridad y cumplimiento ambiental.

- NOM-023-STPS-2012, Minas subterráneas y a cielo abierto, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente de trabajo, reconocimiento, evaluación y control.

- NOM-047-SSA1-2011, Salud ambiental e Índices biológicos de exposición del personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas.

- NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.

- NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para trabajos en altura.

- NOM-011-STPS-2001, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido.

- NOM-015-STPS-2001, Condiciones térmicas elevadas o rebajadas, condiciones de seguridad e higiene.

- NOM-024-STPS-2001, Vibraciones, condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

- NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

- NOM-027-STPS-2008, Actividades de soldadura y corte.

- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de instalaciones eléctricas en centros de trabajo, condiciones de seguridad.

DESEMPEÑO SOCIAL

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD Y LA SEGURIDAD

Nuestro compromiso con la salud y la seguridad se materializa a través de nuestro modelo de gestión, que es evaluado constantemente. Nos esforzamos por cumplir las mejores prácticas del sector y lo fortalecemos mediante la adopción voluntaria de normas de seguridad reconocidas internacionalmente.

Los aspectos clave del sistema de gestión incluyen la identificación de actos peligrosos en el lugar de trabajo, la prevención de accidentes, las observaciones de trabajo seguro y la formación continua en materia de seguridad. Para evaluarlos, hacemos uso de las siguientes metodologías:

ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO (JSA): Analizamos minuciosamente las actividades de cada puesto de trabajo a desarrollar para descubrir los peligros existentes y potenciales, así como los sucesos no deseados para asegurar cualquier riesgo resultante mediante la selección y aplicación de los controles adecuados.

INFORMES DE CUASI-INCIDENTES: Evaluamos cada condición insegura e incidente para prevenir cualquier evento imprevisto que pueda ser una lesión potencial, enfermedad profesional o situación de riesgo. Este informe incluye un análisis detallado de lo que habría sido un incidente si una persona estuviera presente en el momento en que se produjo el incidente o evento.

MODELO DE LIDERAZGO FELT (FELT LEADERSHIP): Los supervisores, jefes y gerentes demuestran su compromiso con el bienestar de sus empleados acompañando a sus equipos, dando ejemplo y participando en conversaciones productivas, reforzando así los comportamientos positivos y proponiendo acciones que mejoren la seguridad.

En 2021, como parte del reinicio de las actividades de nuestra mina, hemos proporcionado Equipos de Protección Personal a todos los colaboradores que se han incorporado a la operación. También hemos verificado el correcto funcionamiento de todos los equipos de respuesta a emergencias en la planta y en la mina, asegurando que superan los estándares internacionales de seguridad industrial.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN DE MINAS

La Compañía analiza la posibilidad de que se produzcan emergencias que afecten a la salud, seguridad y medio ambiente. Para ello, hemos desarrollado diversos procedimientos de respuesta rápida, que evaluamos periódicamente para mejorar su eficacia.

Nuestro programa de formación en salud y seguridad incluye simulacros de evacuación de minas, que nos permiten identificar nuevas medidas para salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores.

Nuestros simulacros son una herramienta relevante para la prevención de accidentes. Con la reactivación de actividades, se convertirán en una parte fundamental de nuestro programa de seguridad industrial.

SIMULACROS

	NÚMERO
Mina	1
Molino	1



ACCIDENTES E INCIDENTES "UNO ES DEMASIADO"

La Organización Internacional del Trabajo reconoce a la minería como una industria de alto riesgo, por lo que la seguridad debe ser una preocupación primordial. **Nuestra cultura de prevención de accidentes e incidentes establece: "Uno es demasiado".**

Los incidentes en el lugar de trabajo tienen efectos significativos en nuestros colaboradores. Pueden afectar la integridad física y emocional del individuo y su familia así como la confianza y concentración de todo el equipo. Nuestra cultura de prevención reconoce la importancia de la seguridad de todos los miembros de la Compañía y su principal objetivo es reducir los riesgos que pueden provocar accidentes en el lugar de trabajo.

Para lograr una operación segura, la Compañía ha establecido la seguridad como uno de sus valores fundamentales y se compromete a crear una visión corporativa de su gestión que involucre a todos sus empleados y los motive a actuar de manera correcta.

Los accidentes pueden ser evitables y previsibles. Por ello, nuestro compromiso es gestionar un sólido sistema de gestión de salud y seguridad, que se evalúa periódicamente para establecer procedimientos y medidas cada vez más eficaces que eviten los daños a las personas, el medio ambiente y la empresa mediante:

- Promover una cultura de autocuidado entre colaboradores, contratistas y comunidad a través de programas de capacitación y prevención en seguridad y salud ocupacional.
- Implementar metodologías de seguridad y salud ocupacional alineadas con las normas nacionales e internacionales.
- Evaluar los riesgos potenciales en las instalaciones y procesos operativos de la empresa.
- Establecer líneas de comunicación efectivas para identificar y resolver problemas de seguridad y salud ocupacional entre colaboradores, contratistas y otras partes interesadas.
- Proporcionar equipos de protección personal en función de las actividades y riesgos a los que está expuesto cada empleado.
- Exigir el cumplimiento estricto de todos los protocolos y procedimientos de seguridad.
- Evaluar el desempeño en materia de seguridad y salud laboral a través de programas de auditoría interna y de terceros.
- Estudiar las estadísticas de salud y seguridad en la industria para anticiparse a cualquier tipo de riesgo con medidas preventivas o correctivas.

Desde el levantamiento del bloqueo hemos reanudado las actividades de seguridad, asegurándonos de que todos los equipos, la señalización y los elementos de emergencia están correctamente instalados. También iniciamos un programa de formación intensiva en seguridad con el objetivo de volver a alcanzar los más altos índices de seguridad.

A finales de 2021, reportamos seis accidentes que requirieron atención de primeros auxilios. Como sólo tuvimos operaciones en noviembre y diciembre, la estadística marca un promedio de 3 incidentes por mes, más del doble de los registrados en 2019 y el más alto registrado en los últimos años. Entendemos que después de 20 meses sin operar, tenemos la necesidad de reforzar más que nunca las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad de nuestros colaboradores.

TIPO DE ACCIDENTE	2018	2019	2020	2021
Lesión que requiere servicios de primeros auxilios.	16	10	-	6
Lesión que requiere traslado.	1	-	-	-
Lesión que requiere tratamiento médico.	-	5	-	-
Incidentes con pérdida de tiempo.	5	-	-	-
Total de accidentes.	22	15	-	6



DESEMPEÑO SOCIAL

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Al ofrecer espacios de trabajo seguros, promovemos un entorno de trabajo limpio y productivo con el objetivo de cero accidentes.

Comprometidos con la prevención y la reducción de riesgos a la salud y seguridad, identificamos los peligros en el lugar de trabajo:

PELIGRO	RIESGO	CONTROL DE RIESGO
Ruido	Exposición al ruido/Pérdida de audición.	Utilización de los EPP.
Polvo	Inhalación de polvo/Neumoconiosis/ Enfermedades pulmonares/Cáncer.	Utilización de los EPP.
Posturas y movimientos forzados	Sobreesfuerzo/lesiones musculoesqueléticas.	Cambios de postura y microdescansos.
Baja tensión y electrocución	Electrocución/Daños en los equipos/ Quemaduras/Enfermedades del corazón.	Disponibilidad de alargadores de alta resistencia para el uso de herramientas eléctricas en el campo.
Tráfico vehicular	Golpe (derrape, colisión)/ Aplastamiento entre o debajo (atropello)/Daños en el equipo/ Conmociones cerebrales/Fracturas.	Formar al personal en la conducción defensiva, delinear y delimitar las pasarelas.
Levantamiento manual de materiales	Sobreesfuerzo/ Lesiones de ligamentos/ Lesiones de disco lumbar o dorsal/ Hernia de disco.	La carga máxima a levantar por un trabajador será de 25 kg. En caso de cargas más pesadas, se realizará por dos personas o con ayuda mecánica.
Sustancias tóxicas	Contacto con sustancia tóxica/ Envenenamiento/ Dermatitis/Muerte.	Uso de los EPP.

En 2019 participamos en el proceso de evaluación de seguridad promovido por CAMIMEX, que nos otorgó el premio "Casco de Plata" por nuestros altos estándares de seguridad en la operación. A partir del reinicio de nuestras actividades, manifestamos nuestra intención de participar en esta y otras iniciativas similares para seguir evaluando nuestro desempeño en seguridad y compararlo con los estándares de la industria.





COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE

Para dar cumplimiento a nuestras obligaciones bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, implementamos un Comité de Seguridad e Higiene para nuestros empleados.

El Comité de Seguridad e Higiene está integrado por 22 empleados de la Compañía, 11 de sus miembros son elegidos por sus compañeros en votación mayoritaria, y 11 de sus miembros forman parte del personal directivo y son designados para representar a la Compañía.

El Comité de Seguridad e Higiene es responsable de:

- Realización de recorridos de verificación del lugar para identificar las condiciones peligrosas o inseguras.
- Investigar los riesgos potenciales y los accidentes cuando se produzcan.
- Determinar las medidas preventivas para los posibles riesgos laborales.
- Realizar e implementar recomendaciones para mejorar la seguridad de nuestra mina.

En 2021, en el marco de la reanudación de las operaciones, el Comité de Seguridad identificó los siguientes riesgos de lesiones que podrían ser causados por accidentes laborales, anticipando las consecuencias para la salud y la seguridad de quienes trabajan en nuestras instalaciones.

PUESTO	RIESGO OCUPACIONAL	RIESGO DE LESIÓN
Mecánico de mina	Golpe con algún elemento	Contusión, lesión
Mecánico de planta de beneficio	Golpe con algún elemento	Contusión, lesión
Ayudante de exploración	Golpe con algún elemento	Contusión, lesión
Albañil	Caída desde una altura	Contusión, lesión, fractura, traumatismo craneal, muerte
Jefe de exploración	Golpe con algún elemento	Contusión, lesión
Supervisor de contratistas	Golpe con algún elemento	Contusión, lesión

En 2021, no se presentó ningún incidente a tiempo perdido.

DESEMPEÑO SOCIAL

FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

Las políticas de la Compañía establecen el compromiso de fomentar una cultura de seguridad basada en la prevención de riesgos laborales a través de la capacitación y la mejora continua.

Nuestro modelo de seguridad cuenta con un programa anual de formación en seguridad e higiene industrial. Este incluye primeros auxilios, prevención de incidentes, atención médica prehospitalaria y manipulación de productos químicos, así como formación en otras áreas relacionadas.

Para cumplir con los retos de la reanudación de operaciones, la Compañía realizó un modelo de capacitación intensivo para garantizar la seguridad de los empleados, contratistas y visitantes; sin embargo, en 2022, volveremos al programa establecido de seguridad e higiene industrial.

TEMA	SESIONES	HORAS
Inducción a la seguridad	31	1,260
Conducción defensiva	1	42
Protección respiratoria	2	76
Riesgos de agotamiento por calor y exposición a altas temperaturas	4	96
Manipulación manual de cargas y uso de la faja lumbar	1	16
Cuidado de las manos	1	19
Cuidado de los pies	1	15
Planificación de simulacros de emergencia en caso de incendio	1	8
Protección auditiva	1	13
Protección de la vista	1	14
Sistema de salud y seguridad en el trabajo	1	68
Total		1,627

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Compañía exige el cumplimiento riguroso del programa de salud, que monitorea las condiciones de los colaboradores y anticipa cualquier impacto negativo en su salud. Sin preferencia, todos nuestros colaboradores tienen acceso a servicios médicos dentro de nuestras instalaciones. Este programa excede lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas NOM 030-STPS-2012, sobre Servicios preventivos de seguridad e higiene en el trabajo, y NOM 023, Minas subterráneas y a cielo abierto - Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

El programa de salud establece que todos los empleados deben participar en exámenes médicos periódicos, incluyendo antropometría, biometría hemática completa, espirometría y audiometría tonal. Asimismo, y en función de las actividades de cada empleado, también se aplican pruebas de nivel de plomo en sangre. También se exige a todos los contratistas que se sometan a exámenes médicos generales para determinar su estado de salud y descartar enfermedades de alto riesgo.

También continuamos con la prevención de los riesgos asociados a la pandemia de COVID-19, por lo que en 2021 se fomentó la vacunación de nuestros colaboradores y sus familias. A finales de año, el 90,2% de nuestros colaboradores ya cuentan con la segunda dosis.

En 2021 y como parte de las actividades de prevención para la reanudación de actividades, realizamos reconocimientos médicos generales a todos nuestros empleados, incluidos estudios para detección del COVID-19.



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La Compañía se esfuerza por mantener una estrecha relación con las comunidades cercanas, enfocándose en el desarrollo de la comunidad con beneficios a largo plazo.

La minería es una actividad de gran influencia en las regiones donde opera. Puede generar consecuencias económicas positivas para las comunidades aledañas a través de la generación de empleo, el desarrollo proveedores locales y una importante inversión en beneficios comunitarios, promoviendo el crecimiento económico, reduciendo la marginación y fortaleciendo las condiciones de igualdad social.

Si bien este compromiso se vio limitado por el bloqueo iniciado en enero de 2020, con la reanudación de actividades renovamos nuestro compromiso de generar valor compartido para nuestros empleados, sus familias y las comunidades.

Gestionamos nuestro modelo de relaciones comunitarias para impulsar el desarrollo a través de la educación, la inversión en infraestructuras y el acceso a los servicios sanitarios. Somos conscientes de que nuestra presencia en la región es por un tiempo limitado. Por ello, debemos esforzarnos para que nuestra contribución pueda generar beneficios más allá de nuestra operación, que correspondan a la confianza que la comunidad ha depositado en nosotros a través de la licencia social para operar.

La empresa participa en el desarrollo de la comunidad facilitando el acceso a la salud, la seguridad y el transporte. Anualmente, recibimos solicitudes de apoyo de residentes locales que buscan resolver problemas personales, familiares o comunitarios.



ESTRATEGIA DE REAPERTURA

La relación entre la Compañía y la comunidad siempre ha sido muy estrecha. Incluso durante el periodo de bloqueo, nos esforzamos por mantener abiertos los canales de comunicación e informar los avances del proceso de mediación. Asimismo, nuestro equipo médico siguió prestando servicios a la población local durante la pandemia.

En octubre de 2021, el equipo encargado visitó las comunidades para informarles del proyecto de reapertura, agradecerles su paciencia y refrendar el compromiso de la empresa de reanudar los proyectos que se habían interrumpido debido al bloqueo de la mina.

GESTIÓN DE SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD

Nuestro programa de relaciones con la comunidad tiene como objetivo beneficiar a los habitantes de la región donde operamos, incluyendo la educación, la infraestructura y el equipamiento.

En 2021 realizamos importantes cambios en el modelo de atención de solicitudes de la comunidad. Para evaluar cada proyecto, examinamos el tipo de beneficio, el alcance, el número de personas que se beneficiarán y la inversión total, seleccionando aquellas solicitudes que proporcionan el mayor impacto positivo de manera eficiente.

Durante el año, recibimos un total de 17 solicitudes de miembros y representantes de nuestras comunidades, de las cuales el 83% fueron atendidas positivamente, beneficiando a 7,691 miembros de 6 comunidades vecinas.

SOLICITUDES	RECIBIDAS	ATENDIDAS
2018	63	42
2019	115	83
2021	17	14

NOTA: En 2020 no se concedió ninguna solicitud debido al bloqueo.

- Mantenimiento y donación de materiales de construcción para instalaciones escolares.
- Suministros, limpieza y desinfección contra el COVID-19 para profesores e instalaciones escolares.
- Limpieza y mantenimiento de carreteras.
- Donación de materiales para el mantenimiento de monumentos históricos.
- Patrocinio de las fiestas tradicionales.



DESEMPEÑO SOCIAL

COMUNIDADES LOCALES

Estamos convencidos de que el primer paso para influir positivamente en las comunidades circundantes es establecer un contacto frecuente con las partes interesadas y fomentar el diálogo abierto.

Una vez concluido el periodo de reapertura, retomaremos el diálogo con los Comisarios y las asambleas comunitarias, aumentando nuestra capacidad de impactar positivamente en sus vidas.

En 2021 beneficiamos a los habitantes de 7 comunidades, incluyendo la cabecera municipal, un estimado de 10,000 habitantes, un número menor que en 2019, sin embargo a partir de la reapertura de nuestra operación, esperamos seguir participando con un mayor número de comunidades.

No existen comunidades indígenas tradicionales asentadas en el área de influencia de la Compañía.

PROGRAMAS DE COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Nuestro modelo de gestión de las relaciones con la comunidad establece las líneas estratégicas que nos permitirán seguir aportando valor compartido a los habitantes de las comunidades, y que buscan generar beneficios más allá de la vida de la mina.

Con el bloqueo de nuestras instalaciones en enero de 2020, la Compañía decidió mantener en operación los programas de relaciones comunitarias para atender específicamente las preocupaciones relacionadas con la pandemia del COVID-19. Desde la reanudación de las actividades en septiembre de 2021, hemos continuado las actividades de apoyo a las infraestructuras educativas, el mantenimiento de carreteras y la restauración de monumentos históricos. También seguimos ofreciendo consultas y suministrando los materiales necesarios para prevenir el contagio del COVID-19.

COMUNIDADES	HABITANTES
Cosalá	7,300
Higuera Larga	134
La Ciénega	28
Los Tigres	33
Pozo Zarco	21
San José de las Bocas	175
Total	7,691





EDUCACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas se refiere a la educación como un instrumento esencial para reducir la desigualdad económica, promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas en la sociedad, permitiendo mejores condiciones para terminar con el ciclo de la pobreza.

En 2021 apoyamos a la escuela secundaria Francisco Iriarte Conde del municipio de Cosalá con materiales de construcción para el mantenimiento de sus instalaciones. También donamos materiales de limpieza, desinfección y protección COVID-19, favoreciendo la creación de espacios seguros para 516 alumnos y 61 profesores.

Durante este período, aprobamos la solicitud realizada por la Coordinadora Municipal de Educación de Cosalá donando cinco contenedores de residuos, los cuales fueron entregados a varias instituciones educativas, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible números 4, 9, 13 y 15.

La inversión total para la promoción de la educación fue de USD 2,236.

*La educación es
un instrumento
esencial para reducir
la desigualdad
económica y promover
los derechos humanos.*

DESEMPEÑO SOCIAL

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

Las comunidades cercanas a nuestras operaciones son una parte importante de nuestros grupos de interés. Por ello, parte de nuestra estrategia de responsabilidad social integra dentro de sus líneas de actuación el apoyo al desarrollo y mantenimiento de infraestructuras que mejoren el bienestar de las familias locales.

La Compañía promueve actividades que faciliten la conectividad de las localidades con la cabecera municipal. Para ello, donamos 40 horas de trabajo de nuestros empleados y el uso de recursos y maquinaria para realizar el mantenimiento de caminos que permiten un rápido acceso a las comunidades, beneficiando a los habitantes de:

- Los Tigres.
- La Ciénega.
- Pozo Zarco.
- Higuera Larga.
- San José de las Bocas.
- Nuestra Señora.

Además, durante este periodo también participamos en la campaña de restauración de monumentos históricos promovida por el Ayuntamiento de Cosalá. Donamos pintura y otros insumos de construcción para mejorar las condiciones físicas del Museo de Minería e Historia y la Capilla de la Virgen de Guadalupe, promoviendo la calidad de vida y el turismo en Cosalá.

Durante el año, apoyamos diferentes iniciativas del municipio de Cosalá donando veinte botes de basura para diversos espacios deportivos. También donamos botas de trabajo y chalecos de seguridad para el personal de aseo y limpieza del municipio para mejorar sus condiciones de trabajo promoviendo un municipio más limpio.

La inversión total para el mantenimiento de la infraestructura y las donaciones municipales fue de USD 6,257, beneficiando a más de 7,300 habitantes.



APOYO A LAS TRADICIONES REGIONALES

La preservación de la cultura local es un elemento clave en la protección de los derechos humanos de las comunidades circundantes, y nuestra empresa tiene una gran consideración y respeto por las tradiciones y eventos culturales locales. Muchos de sus habitantes son parte de nuestra plantilla laboral, y consideramos significativo apoyar sus creencias, valores y costumbres, por lo que apoyamos la organización de proyectos y eventos asociados a la promoción y preservación de su cultura; entre las celebraciones y eventos que patrocinamos están:

- Día de la Virgen de Guadalupe, Parroquia de Santa Úrsula.
- Carnaval de Cosalá.



*Al final del año, habíamos donado **USD 10,842** para nuestro programa de compromiso con la comunidad.*



DESEMPEÑO AMBIENTAL

Seguimos comprometidos con el cuidado y la protección del medio ambiente, y con la reapertura de nuestras operaciones, la gestión medioambiental es una prioridad.

La minería requiere un uso intensivo de los recursos naturales, lo que puede repercutir negativamente en el medio ambiente. Por ello, estamos comprometidos con gestionar nuestro impacto medioambiental mediante el cumplimiento de la normativa, la adhesión a marcos de preservación ecológica para la protección de la flora y la fauna, la gestión responsable del agua y otras iniciativas que añaden valor a las comunidades y garantizan entornos saludables para trabajar, vivir y crecer.

Las actividades de minería, exploración y desarrollo de la empresa están sujetas a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales relativos a la protección del medio ambiente, incluidos los requisitos de cierre y recuperación de las propiedades mineras.

El movimiento de materiales durante el proceso de minería provoca cambios en el suelo de las regiones donde operamos. El procesamiento de grandes cantidades de materias primas y recursos naturales, así como las emisiones de polvo y ruido, pueden ser fuentes de contaminación. Es nuestra responsabilidad implementar acciones que reduzcan el impacto potencial de nuestras operaciones, ya sea mediante buenas prácticas mineras o invirtiendo en tecnología que mejore nuestro rendimiento.

Durante las fases de exploración, desarrollo y explotación de una propiedad minera, cumplimos con los requisitos y las normas legales y reglamentarias específicas relativas a cuestiones como la calidad del agua, la calidad del aire, la protección de la vida silvestre, la gestión y eliminación de residuos sólidos y peligrosos, el ruido y el uso del suelo, y la restauración del medio ambiente.

Nuestro sistema de gestión ambiental busca minimizar el impacto ambiental derivado de nuestra actividad. El enfoque preventivo bajo el que se ha desarrollado este sistema incorpora políticas y procedimientos que nos permiten proteger nuestro entorno. Hemos establecido procesos para controlar el consumo de energía, el uso responsable del agua, la protección de la flora y la fauna y la disposición final de los residuos. Como resultado de este sistema, estamos orgullosos de reportar cero incidentes ambientales.

ESTRATEGIA DE REAPERTURA

La Compañía se ha comprometido a mantener los más altos estándares de cumplimiento medioambiental. Por este motivo, trabajamos conjuntamente con todas las áreas para garantizar las mejores condiciones medioambientales desde el primer día de funcionamiento, cuando reabrimos nuestras instalaciones.

Realizamos inspecciones en los diferentes centros de trabajo, principalmente donde se manejan residuos peligrosos, para asegurar que las condiciones fueran las adecuadas para el inicio de las operaciones.

Confirmamos el funcionamiento de las redes eléctricas de nuestras instalaciones y realizamos el mantenimiento necesario para seguir operando con seguridad y sin interrupciones.

Además, reactivamos nuestro invernadero, limpiando y manteniendo sus instalaciones; a la fecha de publicación de este informe, pudimos plantar aproximadamente 4,700 ejemplares. Estos contribuirán en breve a la reforestación de las zonas cercanas a nuestras operaciones.

Hemos evaluado las condiciones de la presa de residuos y de todas las zonas circundantes. Todos los muestreos dieron resultados aceptables.

La empresa también evaluó las condiciones de almacenamiento de los residuos peligrosos almacenados durante el periodo de bloqueo, de los que pudimos disponer adecuadamente cuando se reabrió la mina.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Trabajamos en estricto cumplimiento de los permisos y licencias ambientales que nos han sido otorgados. Nuestras medidas preventivas, relacionadas con la mitigación de impactos negativos en el medio ambiente, han sido objeto de verificación por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien, incluso antes de que Americas Gold and Silver fuera responsable de las operaciones mineras, también ha verificado y aprobado los estudios de impacto y riesgo ambiental de las minas San Rafael y El Cajón.

También cumplimos con las leyes y Normas Oficiales que se aplican a todas las actividades industriales y otras que aplican específicamente a nuestra industria. Entre estas normas se encuentran:

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
- NOM-001-SEMARNAT-1996, Descarga de aguas residuales.
- NOM-052-SEMARNAT-2011, Residuos peligrosos.
- NOM-043-SEMARNAT-1993, Emisión de partículas sólidas de fuentes fijas.
- NOM-141-SEMARNAT-2003, Diseño, construcción, operación, cierre y postcierre de presas de jales.
- NOM-157-SEMARNAT-2009, Planes de manejo de residuos mineros y metalúrgicos.

La Compañía está comprometida con los estándares de excelencia en nuestras prácticas medioambientales. No sólo se espera que el personal de la empresa cumpla con todos los requisitos medioambientales aplicables y busque la orientación adecuada cuando sea necesario, sino que también esperamos que nuestros colaboradores denuncien cualquier falta medioambiental o incluso sospechas de infracción.

Desde el 2018 hasta el 2021, no hemos recibido observaciones ni infracciones sobre nuestro comportamiento medioambiental.

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

Nuestro proceso de extracción y producción requiere el uso de materias primas, insumos y ciertos productos que se consideran peligrosos. Vigilamos el uso correcto de los materiales y hemos capacitado a nuestros empleados de acuerdo con la Norma Oficial NOM-005-STPS-1998, que garantiza que nuestros colaboradores cumplan con los requisitos de seguridad para el manejo, transporte y almacenamiento de productos químicos peligrosos.

Estamos conscientes de que los productos que requerimos son en su mayoría no renovables, y que en ocasiones no pueden ser reutilizados. Por ello, tratamos de maximizar su utilidad en nuestras operaciones antes de eliminarlos de forma responsable.

MATERIALES USADOS (LT)	2018	2019	2020	2021
Combustibles	1,044,045	884,849	56,210	118,589
Concretos y aditivos	119,794	122,240	7,036	23,483
Lubricantes	86,249	93,558	6,888	16,380
Ácidos	3,006	3,366	252	306

MATERIALES USADOS (M³)	2018	2019	2020	2021
Grava y arena	4,291	642	332	1,081

MATERIALES USADOS (KG)	2018	2019	2020	2021
Explosivos	467,875	467,875	32,800	42,850
Concreto	2,665,810	2,610,80	131,030	514,340
Lubricantes	10,980	8,280	540	2,340
Sulfatos	508,625	729,925	42,250	66,675
Óxido de cal	1,457,530	2,058,000	166,000	264,950
Bolas y láminas de acero	286,803	250,794	21,292	32,671
Reactivos Citec	52,950	52,250	2,880	6,690

ENERGÍA

Nuestro objetivo es utilizar la energía de forma responsable y eficiente, centrándonos en reducir la cantidad de contaminación relacionada con la energía generada por nuestras operaciones.

USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA

La energía es uno de los recursos más importantes en nuestras operaciones mineras y es uno de los recursos que puede tener mayor impacto ambiental.

Nuestras instalaciones de bombeo y plantas de procesamiento son alimentadas por la Compañía Federal de Electricidad. Reservamos el uso de generadores diésel sólo en situaciones de emergencia y para equipos de bajo consumo. Hasta la fecha, no hemos implementado el uso de energía renovable debido a su alto costo, pero la Compañía sigue comprometida con la exploración de fuentes de energía rentables y renovables para nuestras operaciones.

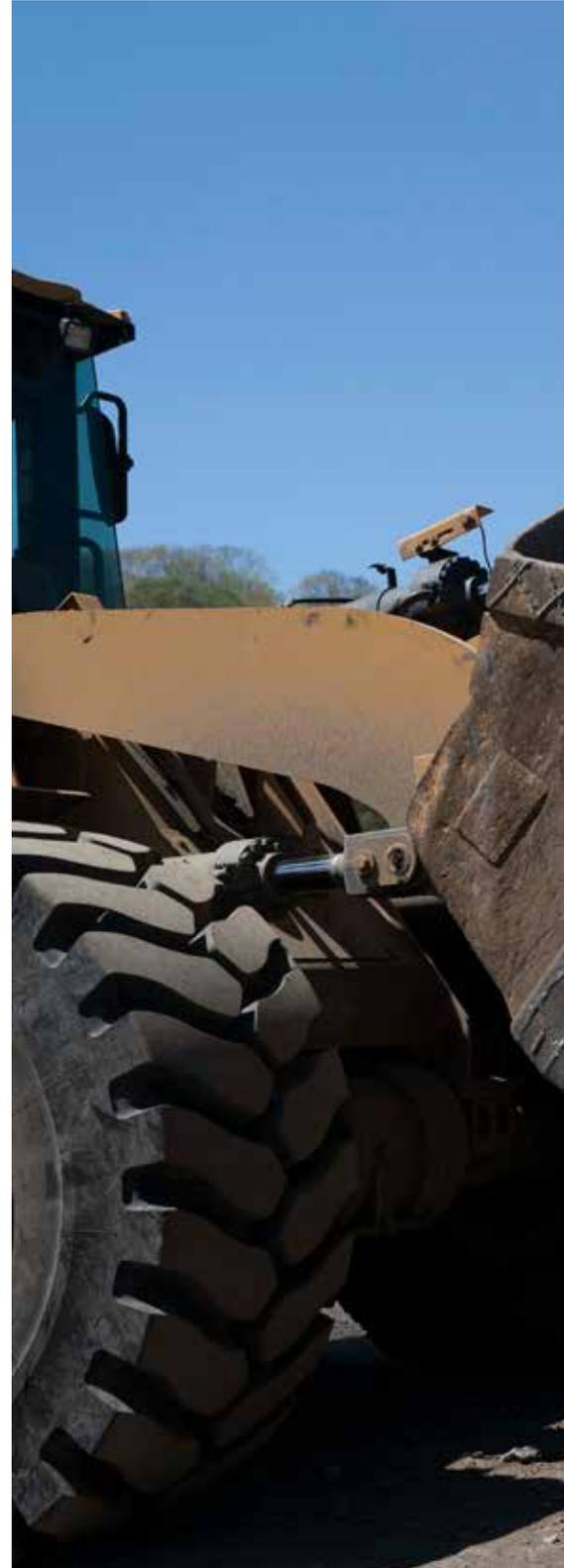
DIESEL	LITROS CONSUMIDOS
Total	1,523 L

CONSUMO DE ENERGÍA

Controlamos el consumo de energía de acuerdo con la medición estándar de la CFE y las lecturas semanales para la verificación de los costos unitarios de cada equipo de refrigeración. Con base en los consumos nominales con una eficiencia promedio del 90%, así como los equipos de oficina y otros que operan con electricidad.

Aunque observamos una disminución en el consumo de electricidad entre 2018 y 2019 debido a las mejoras realizadas en los sistemas de iluminación y a la sustitución de equipos de refrigeración tradicionales por equipos de bajo consumo, durante el 2022 seguiremos vigilando los consumos de energía para evaluar nuevas alternativas que permitan reducir nuestro consumo energético y, en consecuencia, nuestra huella ambiental.

CONSUMO KW.H	2018	2019	2020	2021
Total	19,144,767	20,398,571	3,723,194	2,330,112





INTENSIDAD ENERGÉTICA

El ratio de intensidad energética define el consumo energético de la organización. Junto con el consumo total de energía de la organización, la intensidad energética ayuda a contextualizar la eficiencia de la organización.

Hemos establecido que el ratio de intensidad es el resultado del consumo total de energía dividido por las onzas de plata equivalente. Informamos de nuestra intensidad energética para los periodos de 2018, 2019 y 2021. No hay datos del periodo de producción de 2020.

INTENSIDAD ENERGÉTICA = Uso de energía / producción = kW/ ozAgEq.

AÑO	USO DE ENERGÍA KW	PRODUCCIÓN	INTENSIDAD ENERGÉTICA
2018	19,144,767	4,165,326	4.60
2019	20,398,571	4,685,053	4.35
2021	2,330,112	433,456	5.37

CAMBIO CLIMÁTICO

Contribuir a frenar el cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la industria minera. Hemos tomado medidas para reducir nuestra huella de carbono mediante un cambio gradual en nuestras operaciones. Al estar conectados a la red eléctrica nacional, hemos disminuido el uso de generadores diésel, que se conservan sólo para situaciones de corte de energía.

La reducción de las emisiones también requiere la medición y notificación de las emisiones directas, indirectas y relacionadas con los productos. Según la Ley General de Cambio Climático, las empresas mineras que superen las 25,000 toneladas de CO2 equivalente deben informar anualmente de sus Gases de Efecto Invernadero. Sin embargo, aun cuando la empresa no supere el límite mínimo de la norma, seguimos comprometidos con la reducción de nuestra huella ambiental.

AGUA

El agua es un recurso esencial para el desarrollo humano, por ello, proteger su suministro es esencial para salvaguardar la biodiversidad y garantizar el futuro de la comunidad local. El agua es también un recurso valioso en el ciclo minero. Por ello, nos aseguramos de que nuestras prácticas estén en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que exigen la reducción de nuestra huella hídrica mediante la eficiencia, la reutilización, la prevención de la contaminación y la supervisión de la calidad del agua.

Hacemos un uso responsable del agua y nos proponemos incrementar su utilidad haciendo uso de la menor cantidad de agua posible. Extraemos agua de corrientes superficiales para satisfacer nuestras necesidades operativas sin obstaculizar las necesidades de las comunidades locales, y a la vez regamos carreteras para reducir la cantidad de polvo en la zona. Una cantidad importante del agua que extraemos se suministra a la reserva ecológica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que no contabilizamos en nuestro uso del agua, la cual reduce el impacto de nuestras actividades en el suministro local de agua.

M ³	2018	2019	JAN 2020*	2021
Total	721.5	792.9	54.5	63.30

El agua que utilizamos en la mina San Rafael es subterránea y procede de nuestra mina "El Cajón".

Hemos reducido nuestro consumo de agua dulce, reciclando más del 80% de la utilizada en el procesamiento del mineral. Hemos implementado el uso de espesadores de relaves y la recirculación del agua de nuestra instalación de almacenamiento de relaves, lo que nos permite reducir significativamente nuestro uso de agua. El agua recuperada se incorpora de nuevo al proceso a través de nuestro circuito cerrado, añadiendo únicamente el agua que se evapora durante el proceso.

ALMACENAMIENTO DE RELAVES Y VERTIDO DE AGUAS

Nos tomamos muy en serio la gestión adecuada y segura de todas nuestras instalaciones, especialmente las de almacenamiento de relaves. Nuestro equipo de medio ambiente controla regularmente los niveles de materiales sólidos depositados en la zona de contención y se asegura de que la calidad de nuestras aguas sea la adecuada, realizando las pruebas de laboratorio apropiadas antes de su vertido. Asimismo, realizamos periódicamente evaluaciones geotécnicas y estudios de estabilidad para garantizar que nuestras operaciones cumplan con todas las normas técnicas apegadas a las normas ecológicas siguiendo la Norma Oficial NOM 141-SEMARNAT, Requisitos de diseño, construcción y proceso, cierre y post cierre de instalaciones de almacenamiento de relaves.

Nos aseguramos de cumplir estrictamente con la Norma Oficial Mexicana NOM-141-SEMARNAT, que establece el procedimiento para la caracterización de los relaves y las especificaciones y criterios para la caracterización y preparación del sitio, diseño, construcción, operación y post-operación de las instalaciones de almacenamiento de relaves. Además de la supervisión interna de estos procesos, la Compañía se somete voluntariamente a programas de auditoría e inspección de consultores independientes con certificación internacional.

El agua almacenada se transfiere a una empresa autorizada por las autoridades locales, que supervisa su correcta eliminación final. La empresa de alquiler de baños y lavabos recupera el agua residual. En cambio, el agua utilizada en las oficinas administrativas se vierte en los sistemas municipales de alcantarillado.

Del 2018 al 2021, no se han producido incidentes en la gestión del agua ni en la operación de almacenamiento de relaves, además, no realizamos ningún tipo de vertido a los acuíferos.

BIODIVERSIDAD

Llevamos a cabo acciones que salvaguardan el equilibrio medioambiental de la región. Nuestras operaciones se ubican cerca de tres áreas naturales protegidas: La Reserva Ecológica del Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria y las áreas sujetas a conservación ecológica La Gruta Cosalá y Las Cascadas de Vado Hondo, ninguna de las cuales es impactada por nuestro proyecto.

No se han realizado cambios importantes en el suelo de la región, lo que reduce la posibilidad de que se produzca un impacto en la vegetación de la región. Sin embargo, y de acuerdo con la Norma Oficial NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección de especies nativas de México en flora y fauna, monitoreamos las especies sujetas a protección especial para asegurar su conservación en la región.

En cuanto a la presencia de fauna en la zona, hemos identificado un número importante de especies que incluyen mamíferos, reptiles y aves. En México se utilizan cuatro categorías para las especies en riesgo, listadas en la Norma Oficial NOM-059-SEMARNAT-2010, y buscamos evitar cualquier interacción que pueda poner en riesgo su supervivencia.

Además, hemos puesto especial atención a las especies en peligro de extinción listadas en la Norma Oficial NOM-059-ECOL-2001, Biodiversidad Mexicana, y que están presentes en la región, para lo cual hemos establecido regulaciones a través de las cuales prohibimos la caza o captura de cualquiera de ellas.

CATEGORÍAS DE RIESGO EN MÉXICO PUBLICADAS EN LA NOM-059

Probablemente extinto en la naturaleza	Especies autóctonas en dentro del territorio nacional han desaparecido.
En peligro de extinción / En peligro de extinción	Especies cuyo tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional ha disminuido drásticamente, poniendo en riesgo su viabilidad biológica.
Amenazado	Especies que podrían estar en peligro de desaparecer a corto o medio plazo.
Sujeto a protección especial	Especies que podrían estar amenazadas por factores que afectan negativamente a su viabilidad.

ESPECIES	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA	DISTRIBUCIÓN
Falco femolaris	Halcón moñudo	Amenazado	No endémico
Falco peregrino	Halcón peregrino	Protección especial	No endémico
Micrastur semitorquatus	Halcón de collar	Protección especial	No endémico
Oporonis tolmiei	Chipe de potosí	Amenazado	No endémico
Campephilus	Pico pálido	Protección especial	No endémico
Ara militaris	Guacamayo militar	En peligro de extinción	No endémico
Amazona finschi	Loro corona lila	Amenazado	Endémico
Aratinga canicularis	Perico de frente naranja	Protección especial	No endémico
Forpus cyanopygius	Cotorra de cuello turquesa	Protección especial	Endémico
Leopardus wiedii	Ocelote	En peligro de extinción	No endémico
Herpailurus yagouarondi	Jaguarundi	Amenazado	No endémico

Endémico: especie nativa restringida a un territorio concreto.
No endémico: especie nativa que también puede encontrarse en otros territorios.

ALIANZAS



CLÚSTER MINERO DE SINALOA

En octubre de 2019 se creó el Clúster Minero de Sinaloa, con el propósito principal de fortalecer el sector minero de Sinaloa a través de una alianza entre las empresas mineras del Estado, los proveedores mineros y el Gobierno de Sinaloa. Somos miembros fundadores del Clúster Minero de Sinaloa.

El plan de trabajo del Clúster Minero de Sinaloa tiene como objetivo desarrollar a los proveedores locales y fomentar el progreso empresarial a través de la innovación y la tecnología.

- Impulsar la economía local.
- Dar acceso a nuevos mercados.
- Crear alianzas para promover el valor compartido.
- Fomentar la formación, el desarrollo y la especialización en minería.
- Desarrollar una economía de escala con proveedores compartidos.
- Crear un impacto económico en Sinaloa.

Además, se busca promover el desarrollo del sector minero a través de la vinculación con las universidades, con las que se pretende desarrollar profesionales especializados en la industria.



CÁMARA MINERA DE MÉXICO

El objetivo de CAMIMEX es agrupar, coordinar, representar y defender los intereses de la industria minera ante las diferentes dependencias gubernamentales y otros organismos, así como brindar servicios de información, capacitación, gestión y apoyo para promover el desarrollo integral de la industria.

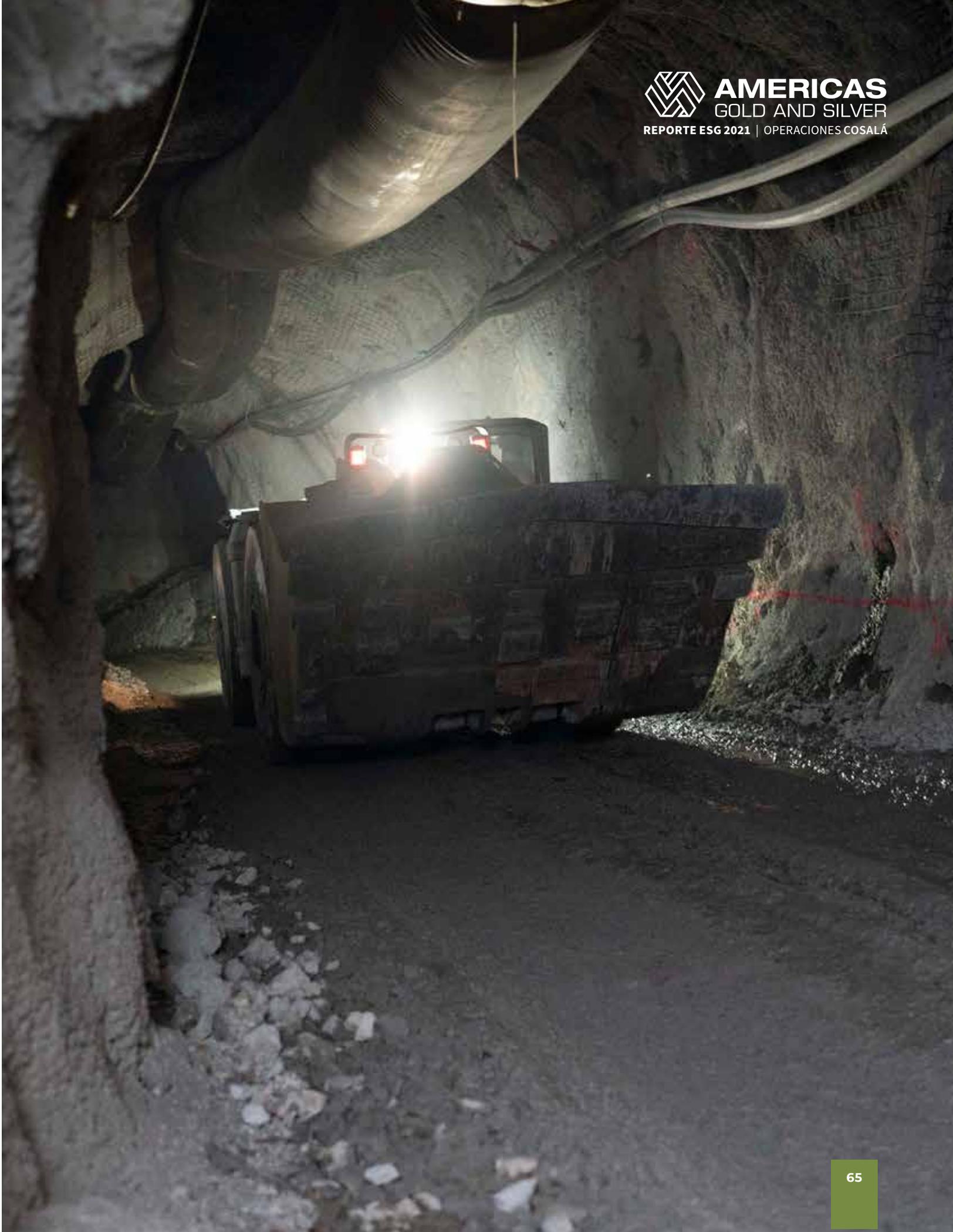
Algunos de los beneficios que recibimos por nuestra afiliación son:

- Apoyo a las iniciativas mineras.
- Resultados de la Encuesta de Sueldos y Salarios 2021.
- Boletín informativo.
- Estadísticas y perfil de la industria minera.
- Entrega digital del Directorio de la Industria Minera Mexicana.
- Envío trimestral de la publicación oficial "Revista Minería CAMIMEX".
- Envío de Informe Anual.
- Circulares informativas.
- Invitación a eventos.
- Participación en las Comisiones Permanentes de Estudio.



AMERICAS
GOLD AND SILVER

REPORTES ESG 2021 | OPERACIONES COSALÁ



ÍNDICE GRI

Nuestro informe de responsabilidad social se elabora de acuerdo con los estándares GRI, en su opción esencial. En el siguiente índice encontrará la referencia específica de cada uno de los estándares.



ESTÁNDAR		PÁGINA
ESTÁNDARES UNIVERSALES (100)		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	2
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	15, 16
102-3	Ubicación de la sede	15
102-4	Ubicación de las operaciones	15, 18
102-5	Propiedad y forma jurídica	14
102-6	Mercados servidos	15
102-7	Tamaño de la organización	36
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	36
102-9	Cadena de suministro	29
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	29
102-11	Principio o enfoque de precaución	73
102-12	Iniciativas externas	23, 64
102-13	Afiliación a asociaciones	23, 64
ESTRATEGIA		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	21
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	31
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	32
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	30
102-19	Delegación de autoridad	30
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	30
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	21
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	30
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	30
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	9
102-25	Conflictos de interés	30
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	30



ESTÁNDAR		PÁGINA
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	30
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	20
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	42, 44, 46
102-32	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	30
102-33	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	40
102-35	Políticas de remuneración	39
102-38	Ratio de compensación total anual	39
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	20
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	34
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	29
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	21
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	20
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE REPORTES		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	7
102-50	Periodo objeto del informe	7
102-51	Fecha del último informe	7
102-52	Ciclo de elaboración de informes	7
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	7, 66
102-55	Índice de contenidos GRI	66
ESTÁNDARES ECONÓMICOS (200)		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	27, 29
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	39
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	39
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	51, 52
203-2	Impactos económicos directos significativos	24
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	31, 32
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	28
ESTÁNDARES AMBIENTALES (300)		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	61



ESTÁNDAR		PÁGINA
302-4	Reducción del consumo energético	60
303-1	Extracción de agua por fuente	62
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	62
303-3	Agua reciclada y reutilizada	62
304-1	Centro de operaciones en propiedad, arrendados, o gestionados, ubicados dentro o junto a áreas protegidas	63
304-2	Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad	63
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	63
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	61
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	61
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	60
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	60
306-3	Derrames significativos	60
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	57, 58
ESTÁNDARES SOCIALES (400)		
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados de tiempo parcial	35, 39, 40
401-3	Permiso parental	40
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	47
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo, y número de muertes por accidente laboral o enfermedad	45
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	45
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	41, 48
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	41
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	45
405-2	Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	39
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	N/A
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	43
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	34
415-1	Contribuciones a partidos políticos y/o representantes políticos	N/A
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	N/A

ÍNDICE ODS

A través de este informe declaramos nuestra intención de participar en la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para situar al mundo en una senda sostenible, por lo que informamos de nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



CÓDIGO	OBJETIVO	PRINCIPIO	PÁGINA
ODS-1	Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	24, 27
ODS-2	Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	50
ODS-3	Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	39, 42
ODS-4	Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	41, 48
ODS-5	Igualdad de género	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	39
ODS-6	Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	62
ODS-7	Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	60, 61
ODS-8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	27, 36
ODS-9	Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	18, 54
ODS-10	Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países.	27, 29, 50
ODS-11	Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	52, 54
ODS-12	Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	26, 60
ODS-13	Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	60, 62
ODS-14	Vida submarina	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	N/A
ODS-15	Vida de ecosistemas terrestres	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	63
ODS-16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	31
ODS-17	Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	23, 64, 65

ÍNDICE PACTO MUNDIAL

Informamos voluntariamente de acuerdo con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible en los ámbitos de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



CLAVE	PRINCIPIO	PÁGINA
DERECHOS HUMANOS		
PM-1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	31
PM-2	Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	31
DERECHOS LABORALES		
PM-3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	36
PM-4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	31
PM-5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	31
PM-6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	32
MEDIO AMBIENTE		
PM-7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	57
PM-8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	58
PM-9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	61
ANTICORRUPCIÓN		
PM-10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	31, 32

DECLARACIÓN DE PRECAUCIÓN

Este informe contiene declaraciones relacionadas con las acciones, expectativas, planes, gestión, políticas y cultura en materia de responsabilidad social y sostenibilidad de las operaciones de Americas Gold and Silver en México. Este informe se presenta de manera voluntaria y se basa en las opiniones y estimaciones de Americas Gold and Silver a la fecha en que se proporciona dicha información y está sujeto a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados reales, el nivel de actividad y el rendimiento o los logros de Americas Gold and Silver sean materialmente diferentes de los expresados o implícitos en el informe.

Este informe puede contener variaciones debidas a riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados difirieran materialmente de las expectativas reales expresadas o implícitas en las declaraciones e informaciones que no pueden ser controladas por la Compañía, como las relacionadas con el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en nuestros colaboradores, proveedores y cadenas de suministro de la industria en general, las condiciones económicas generales, los riesgos asociados a la industria minera, los resultados de los riesgos políticos, económicos y sociales de la región en la que opera, los riesgos relacionados con los litigios, la situación de los mercados de divisas y de capitales, los riesgos y peligros medioambientales, la incertidumbre sobre el cálculo de los recursos y reservas minerales, el riesgo de exclusión de una bolsa pública y otros riesgos.

Aunque la Compañía ha tratado de identificar los factores importantes que podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los contenidos en la información que aquí se presenta, puede haber otros factores que hagan que los resultados sean materialmente diferentes de los previstos, estimados o pronosticados. Se advierte a los lectores que no deben confiar indebidamente en dicha información. Toda la información contenida en este documento se considera dentro de esta advertencia.

Toda la información de este documento se presenta en dólares estadounidenses, excepto cuando se indican otras monedas.



AMERICAS
GOLD AND SILVER

www.americas-gold.com



Minera Cosalá / Minera Platte River Gold

Carr. Federal Libre Mazatlán-Culiacán.
Km. 1205 Norte Altos Fracc. Costa Brava III,
C.P. 82157, Mazatlán, Sinaloa, México. Tel. +52 (669) 965 0957



Americas Gold and Silver Corporation

145 King Street West, Suite 2870,
Toronto, Ontario, Canadá M5H 1J8.
Tel. +1 (416) 848 9503